

la Boletina

No. 58

Enero 2005

**Mujeres del
Caribe que
marcan
territorios**

**... Y mi VIH-DA
cambió**

Por la vida y la seguridad de las mujeres: ¡Exigimos justicia!





**...Y mi VIH-da
cambió**



**Mujeres y Municipalismo
"Porque las cosas
no se hacen solas"**



INDICE

Editorial:	
2005 Más retos para la igualdad.....	1
Midiéndole las Costillas:	
Código Penal: Una tarea pendiente	3
Midiéndole las Costillas:	
Mujeres y municipalismo: "Porque las cosas no se hacen solas"	9
Nuestras Ancestras:	
June Beer: Amor por su tierra y por su pueblo	20
Rompiendo el Silencio:	
Mujeres, no somos culpables	24
Mi Cuerpo es Mío:	
Masturbación: Para conocer y vivir mejor tu sexualidad.....	35
Mi Cuerpo es Mío:	
... Y mi VIH-da cambió.....	39
Midiéndole las Costillas:	
Mujeres que marcan territorios	44
El Trajin Nuestro:	
Por la vida y seguridad de las mujeres...	
¡Exigimos justicia	53
Lo que cocinamos	57
Las predicciones de Madame Prosilapia.....	71
Los libros no muerden.....	76
¿Qué decis?.....	81



2005 MAS RETOS PARA LA IGUALDAD

Queridas amigas:

Concluimos un año más e iniciamos otro, ¿y qué creen que pasa en este momento? Pues ha llegado la hora de reflexionar en soledad y en colectivo para hacer nuestro propio balance. Empecemos por enumerar algunos logros que obtuvimos en el 2004. Hablando con otras mujeres encontramos lo siguiente.

LOGROS

✓ El aumento de las denuncias, por parte de las mujeres, refleja que estamos tomando conciencia sobre nuestro derecho a vivir sin violencia. Este tema incluyendo el del abuso sexual, ha dejado de ser un tabú. Cada día más, las mujeres reconocemos la existencia de las desigualdades de género en nuestra sociedad.

✓ Una intensa movilización del movimiento de mujeres, que nos dio la oportunidad de discutir, ser escuchadas y empujar propuestas sobre temas de la agenda nacional. Todo esto lo pudimos ver cuando se sometieron a discusión en

la Asamblea Nacional leyes como la Ley de Igualdad de Oportunidades, el Plan Nacional de Salud y en las Reformas al Código Penal entre las que destaca el respeto al Aborto Terapéutico.

✓ Las mujeres de la Red contra la Violencia logramos cerrar una importante etapa de existencia. Desarrollamos un proceso de análisis y reflexión interna sobre nuestro quehacer, priorizando una agenda política y la elección de la Comisión Coordinadora. Además, se constituyó el consorcio de organizaciones que son parte de la red de servicios que impulsan un modelo de atención para mujeres de escasos recursos económicos.

✓ Logramos detener la discusión del Proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades en la Comisión de la Mujer, la Niñez y la Juventud de la Asamblea Nacional. Recordemos que desde agosto del 2003, en esta comisión los diputados tenían consensuados una serie de artículos que lesionaban nuestros derechos.

✓ En el último período del año, se inició la construcción de una mesa de concertación del movimiento autónomo de mujeres, donde se pretende consensuar una agenda común que nos permita enfrentar al machismo más unidas.

✓ Por otra parte, el movimiento de mujeres ha establecido alianzas en diversos municipios con las mujeres electas en el Concejo Municipal, funcionarias de los gobiernos locales y mujeres de los partidos políticos, para promover la inclusión de las agendas de las mujeres en los Planes de Desarrollo, Plataformas Políticas, entre otros.

Sí, grandes avances ¿Entonces, cuáles son los grandes retos para nosotras este año? A grandes rasgos podemos mencionar como los principales:

RETOS

Para nosotras es muy importante lograr que los diputados incluyan nuestros aportes en las distintas leyes que hemos mencionado, antes de su aprobación.

● Desde el movimiento de mujeres debemos avanzar hacia la articulación de las diversas organizaciones y grupos nacionales y locales. Así mismo, ponernos de acuerdo sobre cómo lo haremos, para que todas nos sintamos parte de ese proceso. Para lograr todo esto, es

necesario abrir un diálogo abierto, franco y respetuoso de los diversos liderazgos.

● Igualmente, es necesario tender puentes con las mujeres de los partidos políticos, funcionarias del Estado, gobiernos locales y organizaciones mixtas, para impulsar una alianza que redunde en beneficio de las mujeres en general y que no signifique arriesgar nuestra identidad.

● La movilización permanente de las mujeres contra todo tipo de violencia, con énfasis en el abuso sexual y luchar contra la impunidad

● Una primera tarea de este año es ponernos de acuerdo dentro del movimiento de mujeres alrededor de la Ley de Igualdad de Oportunidades.

● Urge que el movimiento de mujeres exponga su punto de vista y participe en el debate de la agenda nacional. Por ejemplo, Metas del Milenio, Presupuesto General de la República, las reformas a la Ley Electoral o las reformas constitucionales que también afectan nuestras vidas.

¡Felicitémonos por los logros obtenidos y mucho ánimo en la nueva jornada que nos espera!

LA BOLETINA



UNA TAREA PENDIENTE.

Código Penal

Nuestro actual Código Penal de Justicia rebasa los 200 años de existencia. Desde esa fecha hasta hoy, se han escrito varias reformas del mismo código, donde se mejora en unos aspectos, pero en otros se retrocede.

Hace cinco años se empezó a hablar sobre la necesidad de un cambio total del Código Penal de Justicia, esto quiere decir que hay que redactar uno nuevo, incluyendo delitos que aún no condenan las leyes actuales.

En el 2002 –fecha en que introdujeron algunas reformas—, las mujeres de la Red de Mujeres contra la Violencia, se pronunciaron en contra de su contenido. Una de las razones consistía en que el contenido nos restringía las posibilidades del acceso a la justicia y la otra razón apuntaba a las penas.

Estas habían sido reducidas al mínimo en delitos cometidos, principalmente, contra las mujeres. Evelyn Flores Mayorga, representante de la Red, dijo en aquel momento: “la nueva legislación hace una clasificación de los delitos atendiendo sólo los intereses de la Iglesia Católica y de grupos económicos y políticos, fundamentalmente, en los aspectos referidos al aborto y el patrimonio familiar, respectivamente”.

Por esa época también se comenzó a redactar un documento que sustituiría al viejo código –copia de leyes europeas—, por uno mejorado, más acorde a los problemas y realidad de Nicaragua. Este ya se encuentra en la Asamblea Nacional esperando para ser discutido.

El movimiento autónomo de mujeres a través de sus distintas organizaciones y representaciones, ha estado pendiente de todo el proceso, brindando aportes. Algunos de esos aportes, se los mencionamos aquí.





LA BOLETINA / H. Dixon

CODENI y el movimiento de mujeres

Uno de los avances en las Reformas del Código Penal, es la nueva tipificación o clasificación de los delitos sexuales. Hay un mayor reconocimiento de la diversidad de formas en que se cometen este tipo de delitos.

Una de las principales propuestas que hace el movimiento de mujeres, en este sentido, es que se apliquen más años de cárcel en las penas relacionadas a delitos sexuales, tomando en cuenta los elementos que lo agravan —como la edad del agresor con respecto a su víctima—.

Siguiendo esta línea, las reformas del Código Penal incluyen la violencia y la explotación sexual como nuevos personajes dentro de la tipificación de los delitos, pero aún falta incluir algunos puntos importantes.

El movimiento de mujeres y la Federación de la Coordinación Nicaragüense de ONG's que trabajan con la Niñez y Adolescencia (CODENI) plantean entre sus mociones lo siguiente:

- **Sobre la violencia sexual**, el anteproyecto debe introducir algunos agravantes al delito de Violación, lo que endurecerá la pena para el agresor. También queremos que se reconozcan las denuncias tardías en casos de víctimas menores de 18 años, dando plazo hasta los 21 años de edad para poner la denuncia.

- **Al delito de Estupro** —o engaño para tener relaciones sexuales—, agregar que el victimario sea mayor de 21 años, que este casado o viva en unión de hecho estable.

- Cambiar el término de Abusos

deshonesto por el de Abuso sexual y añadir dos categorías como agravantes: que la víctima tenga de 0 a 14 años y que se tome en cuenta si tiene algún tipo de discapacidad, independientemente de si es hombre o mujer.

- Eliminar el incesto, ya que la situación de parentesco debe estar incluido en el delito de violación.

- Incorporar en el delito de Acoso Sexual, el hostigamiento, en todos los ámbitos no sólo en las relaciones laborales.

- Que la víctima sea menor de dieciocho años en todos los delitos mencionados, sea un agravante.

- En cuanto a la Explotación Sexual Comercial queremos que se reconozcan como delitos los Actos sexuales con adolescentes mediante pago y la Pornografía con personas menores de dieciocho años.

Otras observaciones van dirigidas a la forma en que se encuentran redactados algunos de los artículos. Por ejemplo, el artículo 175 tal como se encuentra redactado, declara como delito la



LA BOLETINA / H. Dixon

corrupción sexual de menores o incapaces.

En las Reformas del Código Penal queremos que ese artículo se lea así: Delitos de Explotación sexual contra personas menores de dieciocho años. Estamos en contra de utilizar la palabra incapacidad o incapaces, porque las personas con discapacidad pueden usar todo su potencial para adquirir otra responsabilidad según sus capacidades.

Incoherencia de las Reformas

También en estas reformas existe una fuerte y peligrosa contradicción en el delito de lesiones. Por una parte se entiende que lesión es todo daño físico o psicológico que recibe una persona, pero en el mismo capítulo más adelante incluyen dos nuevos tipos de delitos: lesiones en el que está por nacer y lesiones imprudentes en el que está por nacer, o sea, que están tipificando un delito a alguien que todavía no es persona.

Irónicamente son más altas las penas que protegen al no nacido, que todavía no tiene derechos, que a una mujer que ha vivido violencia.

Esto nos lleva a otro de los puntos que como movimiento nos interesan, porque tiene relación directa con la salud de las mujeres y es: "no eliminar del Código Penal el aborto terapéutico". Esto incluye, dejar de considerar a las mujeres como

menores, es decir, como pertenencias, sin derechos ante la ley.

En el código vigente, una mujer debe contar con la autorización del cónyuge o un pariente cercano, antes de que se le practique el aborto. En las reformas esa parte se elimina.

En el código vigente se penaliza de uno a tres años de cárcel a las mujeres que consienten un aborto. En el Proyecto de Código Penal la pena bajó a un año de cárcel, pero incrementan las penas al que provea un aborto. Esa persona tendría una pena de hasta 8 años de cárcel, con inhabilitación absoluta para el ejercicio de la medicina y el cierre del consultorio.

Consecuencias directas

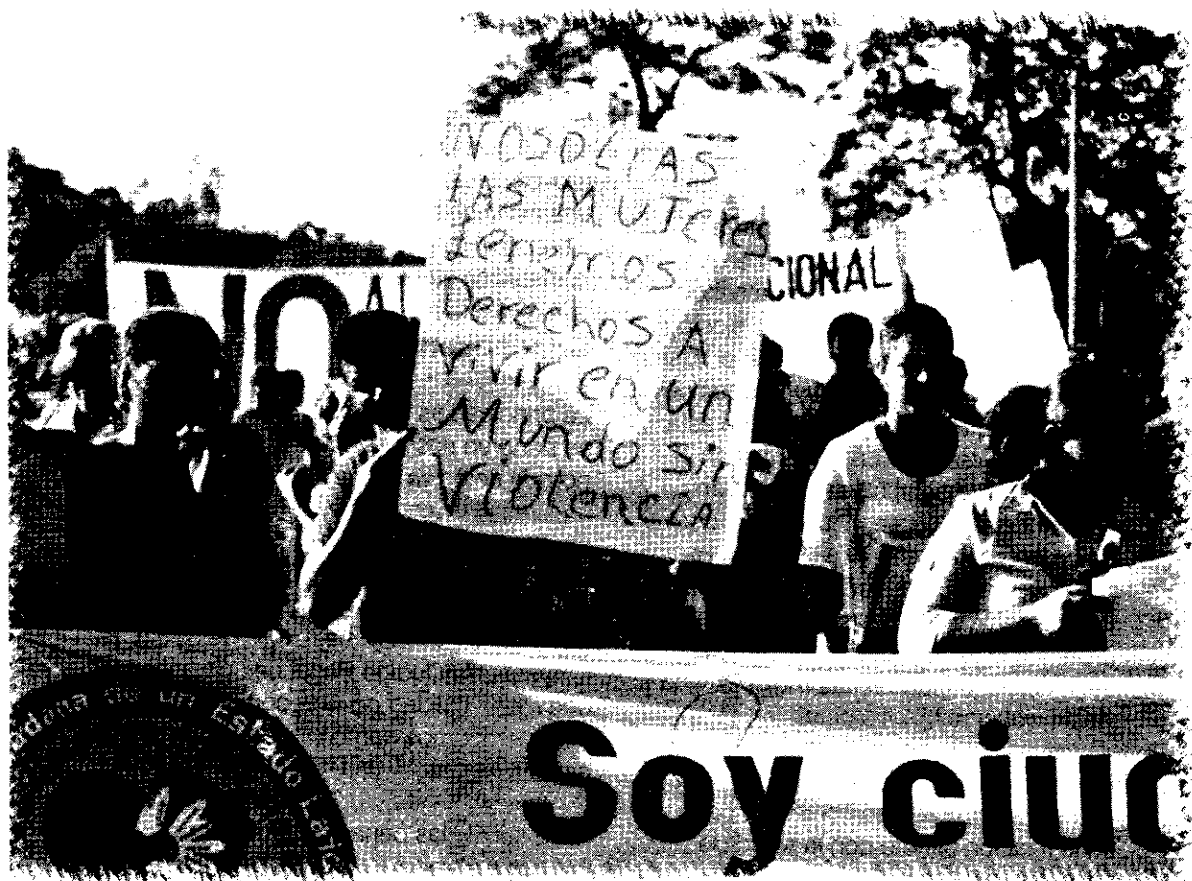
La principal, es que con estas medidas se pone en riesgo la salud de las mujeres, porque nadie va a querer atender a las mujeres que tengan un embarazo de riesgo por temor a ir a la cárcel.

Por eso como decíamos al inicio, como movimiento de mujeres, exigimos que el Proyecto de Código Penal nos garantice una mejor calidad de vida con la seguridad que merecemos como ciudadanas nicaragüenses.

El aumentar las penas en todos los casos de violencia y, acusar y sancionar por delitos sucesivos como violación y homicidio, es una prioridad. Debido a que

las primeras víctimas somos nosotras,
es urgente que los culpables obtengan el
castigo que les corresponde.

En el 2005 nuestro reto es: lograr que
estas y otras reformas que queremos sean
aprobadas. ♦



LA BOLETINA / H. Dixon

Mujeres y Municipalismo

“Porque las cosas no se hacen solas”



LA BOLETINA/ M. Juárez

El Primer Encuentro Nacional de Mujeres Municipalistas fue organizado por la Red de Mujeres de Matagalpa en octubre del 2004. Participaron mujeres de 27 municipios del país, entre concejales, vice-alcaldesas, suplentes, funcionarias y mujeres de los movimientos de mujeres. Aquí les compartimos algunas reflexiones y experiencias que allí nos contaron. Agradecemos a Edurne Larrakoetxea del Grupo Venancia por la colaboración brindada.

Movimiento de mujeres y gobierno local

Cuando las mujeres queremos dialogar o incidir en los gobiernos locales, tenemos algunas ventajas, porque conocemos donde está ubicada la alcaldía o la casa del alcalde y la gente del concejo. Para hablar con los electos, vamos directo a ellos o ellas. Es mas difícil buscar a un ministro, una diputada o al presidente del país.

Como dicen que a través del ejemplo se aprende mejor, en este artículo les queremos compartir qué han hecho las mujeres organizadas de Matagalpa para incidir en su municipalidad, qué han demandado, cómo lo han hecho y qué han conseguido de sus alcaldías.

En el municipio de Matagalpa

El Movimiento de Mujeres de Matagalpa, desde hace años ha trabajado con sus gobiernos locales. En el año 2000 se juntaron mujeres de varias organizaciones del municipio de Matagalpa para elaborar su Agenda Municipal y presentarla a las y los candidatos.

Participaron mujeres de capacidades diferentes, del movimiento indígena, la Asociación de Mujeres Trabajadoras del Campo (ATC), del Colectivo de Mujeres de Matagalpa, AMNLAE, el Movimiento Comunal y la Red de Mujeres Contra la Violencia de Matagalpa.

Al elaborar nuestras agendas municipales, hemos hecho un ejercicio en política

¿Qué es una Agenda Municipal de Mujeres?

Las agendas de las mujeres, son documentos que recogen los principales problemas y desafíos de una colectividad, son recomendaciones y alternativas de solución a esos problemas planteados desde las mujeres. Las agendas pueden elaborarse en cualquier momento según el grupo de mujeres va madurando sus ideas y se van presentando en los momentos y en los lugares adecuados.

municipal, aprendemos sobre las leyes, el movimiento de mujeres se da conocer ante las autoridades municipales y contribuye a que nosotras nos planteemos incidir en política local.

La Agenda elaborada, no se limitó a los problemas y propuestas de las mujeres sino a toda la problemática municipal. Sin embargo, luego de presentarla a los y las candidatas y haber logrado el compromiso de éstos para cumplirla, la agenda se olvidó.

En el 2002, la Alcaldía de Matagalpa convocó a la sociedad civil para conformar el Comité de Desarrollo Municipal y la Red de mujeres ya estaba lista para participar en este ambiente e incidir en su definición. Las mujeres de las comunidades lograron que el Comité de Desarrollo Municipal las incluyera. Dos mujeres ya están participando.

En el municipio de Pueblo Nuevo

En el caso de Pueblo Nuevo, el proceso fue distinto. Primero se identificaron los principales problemas de las comunidades, a través de asambleas de mujeres. En estos espacios se expusieron problemas, necesidades y demandas de la población en general.

A partir de toda esa información hicieron su Agenda que abarca seis aspectos: lo familiar, lo personal, lo comunitario, lo productivo, lo político y lo socio-cultural. Esta Agenda plantea demandas al gobierno local, a los ministerios e instituciones y organismos con presencia en el municipio.

LA BOLETINA/Archivo



Aunque las autoridades no fueron muy receptivas con la Agenda en el primer momento, las mujeres le dieron seguimiento y lograron incluir muchos de sus puntos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Por otro lado las mujeres decidieron priorizar algunas demandas, como salud y el suministro de agua potable, como ejes

de su plan de incidencia y de nuevo están empujando esto en las instituciones del Estado y organismos en la zona.

Momentos y espacios para incidir

Las Agendas han sido muy útiles para abrir diálogo entre el movimiento de

mujeres y los gobiernos locales, en muchos casos este ha sido el primer paso para establecer espacios de interacción entre las alcaldías y las mujeres. Pero la relación no se ha quedado allí.

Estas agendas se presentan a las y los alcaldes para que se comprometan en su ejecución. Es importante saber que para lograr que sus propuestas sean incluidas en los planes municipales, deben presentarlos en los lugares adecuados.

Existen dos leyes en el país que hablan sobre estos asuntos y son importantes de conocerlas, estas son la Ley de Municipios y la Ley de Participación Ciudadana. Allí nos dicen como podemos participar en el municipio.



En los municipios las mujeres podemos promover que las Alcaldías Intrafamiliar. También podemos realizar Cabildos de Mujeres

Dos espacios concretos: Cabildos Municipales y Comité de Desarrollo Municipal

Cabildos Municipales

Para concretar la participación efectiva del pueblo en la gestión municipal de cada localidad se organizarán los Cabildos Municipales, asambleas —dos veces por año o las veces que se requiera— integradas por los pobladores de cada Municipio, quienes participarán en los mismos de manera libre y voluntaria para conocer, criticar constructivamente y aportar a dicha gestión. (Artículos 36 y 37 de la Ley de Municipios).

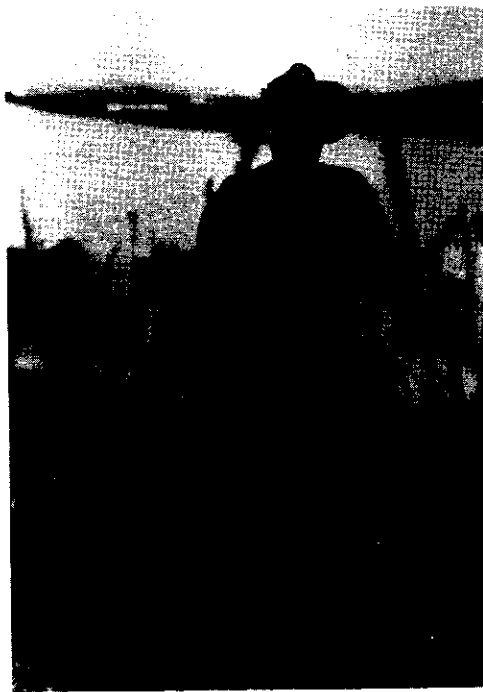
Los temas que se discuten en el Cabildo pueden ser asuntos que los pobladores hayan solicitado ser tratados públicamente, problemas y necesidades de la comunidad con el fin de adecuar la gestión municipal, estimular la participación popular en la solución de los mismos, el Proyecto de Presupuesto Municipal y su ejecución, entre otros.

Comité de Desarrollo Municipal

Dice la Ley que se deberá conformar en cada municipio el Comité de Desarrollo Municipal (CDM), para cooperar en la gestión y planificación del desarrollo

económico y social de su respectivo territorio. Este comité es de consulta del gobierno local. (Artículo 50 de la Ley de Participación Ciudadana).

Las organizaciones de mujeres podemos ser parte del CDM, porque la ley lo contempla.



LA BOLETINA/ Archivo

**retomen el Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia
para conocer opiniones y propuestas .**

Algunas de las funciones del Comité de Desarrollo Municipal son:

Proporcionar criterios a las diferentes autoridades municipales en la elaboración y discusión del Plan de Desarrollo Municipal.

Realizar propuestas de proyectos u obras civiles que vayan en pro del desarrollo económico y social del municipio y sus moradores.

Conocer y emitir opinión anualmente sobre la propuesta del presupuesto municipal y de su ejecución.

Conocer y emitir opinión, del informe anual de gestión del gobierno municipal, con respecto a la ejecución presupuestaria.

Conocer y opinar sobre la propuesta de utilización de los excedentes producidos por las empresas municipales o de cualquier otra fuente de ingresos.

Conocer y emitir opinión sobre las transferencias de fondos del Gobierno Central al Gobierno Municipal.

Dar seguimiento y evaluar los resultados e impactos de las políticas públicas en el desarrollo municipal.



LA BOLETINA/ M. Juárez

Factores que nos han favorecido para incidir

El hecho de que las mujeres estén organizadas, ha sido uno de los principales factores que han favorecido nuestra incidencia. Por otro lado, la apertura de las alcaldías, alcaldes y concejales que han mostrado interés en escuchar a la ciudadanía y en especial a nosotras nos ha permitido mayor participación.

El conocimiento que como movimiento de mujeres hemos adquirido sobre la Ley de Municipios y sobre la Ley de Participación

Ciudadana, nos han permitido ser más efectivas a la hora de promover nuestras propuestas.

Y sin lugar a dudas, el hecho de haber desarrollado alianzas entre mujeres del movimiento y las concejales propietarias y suplentes sin importar el signo partidario y las funcionarias municipales, fue una de las claves para lograr la incidencia que deseábamos.

Dificultades para incidir

Los cambios de personas en el gobierno pueden afectar nuestros logros, por eso

es importante que los acuerdos que tomemos con las autoridades queden confirmados por escrito en las actas, para que se les de continuidad.

También es un obstáculo, el hecho de que los recursos económicos que las alcaldías tienen para desarrollar sus proyectos son mínimos y las responsabilidades que les asignan son cada vez mayores. El incremento de las transferencias del gobierno central hacia las alcaldías y una mayor recaudación a través de impuestos nos pueden favorecer para impulsar nuestras demandas.

Nos debe de preocupar la búsqueda de recursos humanos y económicos, para no dejar que estos espacios del movimiento de mujeres se pierdan, de tal manera que podamos mantenernos organizadas para continuar nuestra labor interna y de incidencia.

Nuevos desafíos, para mantener nuestra incidencia

Es importante mantener las alianzas entre: el movimiento de mujeres, las mujeres de los partidos políticos y mujeres funcionarias, para trabajar en conjunto por nuestros derechos en el campo y en la ciudad, dentro del municipio.

Una forma de sacar provecho a los espacios ganados y no repetir los mismos errores en este período es fomentando el intercambio de experiencias entre los movimientos de mujeres locales y el resto de movimientos.

Si permitimos que los acuerdos, a los que ya hemos llegado con las autoridades locales, queden en puro bla-bla vamos a perder todo lo ganado. Debemos presionar para que nuestras agendas se respeten y continúen vigentes en cada nuevo gobierno.

Por eso no podemos permanecer cruzadas de brazos. Nuestra tarea es vigilar de cerca las políticas que los gobiernos locales elaboran, procurando incidir para que éstas políticas promuevan la equidad entre mujeres y hombres.

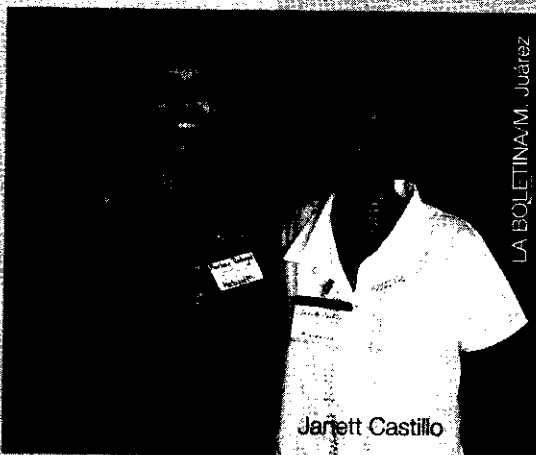
Un refrán popular dice que “una golondrina no hace verano”, de igual forma una sola organización no puede llevar a cabo toda la tarea que implica mejorar la situación de las mujeres en Nicaragua.

Si cada una de las organizaciones vinculamos el trabajo organizativo local con el resto del movimiento a nivel nacional, los logros de las mujeres de esos municipios servirán de ejemplo a otras, convirtiendo cada victoria en un eslabón de la cadena. Unidas hacemos más.

En los municipios las mujeres podemos empujar la formación

Marlene Rodríguez, de la Fundación de Mujer y Desarrollo Económico (FUMDEC), nos relata como ha sido la participación de las mujeres: "Nosotras participamos en la Comisión de Equidad,

desde allí queremos incidir en el Plan Estratégico Municipal, Plan de Inversión Municipal, en los Presupuestos Anuales, proponer los Cabildos municipales y respaldar los cabildos de mujeres".



Janett Castillo

Janett Castillo, miembro de la red de Matagalpa, fue elegida Concejala de Matagalpa en las elecciones del 2000, comentó que la Comisión de Equidad fue muy importante para ellas. "Allí nos unimos para plantear propuestas, nos pusimos de acuerdo sobre

qué hacer con el presupuesto y la revisión del plan estratégico, para que tuvieran enfoque de género. Queremos que cada año se le asigne un fondo a esta comisión para sensibilizar a las autoridades sobre las demandas de las mujeres".

Ejemplos a seguir

Comisión de Equidad

La Comisión de Equidad en Matagalpa, fue creada a solicitud de las mujeres en el 2003 y es parte del Comité de Desarrollo Municipal. Está conformada por Asociación para el Desarrollo Integral Comunal (ADIC), Grupo Venancia, Red

de Mujeres de Matagalpa, Organización para el Desarrollo Municipal (Odesar), Fundación de Mujer y Desarrollo Económico (FUMDEC) y a título personal participan algunas Alcalditas.

Esta comisión hace propuestas al gobierno municipal, es un espacio de consulta. Por ello, las mujeres matagalpinas han logrado participar en la

de una Comisión de Equidad en las Alcaldías.

elaboración del Plan Estratégico Municipal 2004-2009 y han llevado sus propuestas ante el CDM y el Concejo Municipal.

Concejo Municipal de Salud

Por su lado, el Concejo Municipal de Salud elaboró un plan que planteaba el problema del embarazo adolescente y la falta de información en educación sexual. Las mujeres lograron el acuerdo para que este plan fuera integrado al Plan Estratégico Municipal.

Secretaría de la Mujer

Para este año, las mujeres de Matagalpa tienen como meta crear la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía y que se le asigne el uno por ciento del presupuesto municipal. Ellas piensan integrarlo en el presupuesto que se elabora entre los meses de octubre y noviembre del 2004.

El lema de las mujeres de ese concejo fue gobernar a favor de las mujeres. Todas las concejalas –independientemente de sus partidos—, seis mujeres concejalas, cuatro propietarias y dos suplentes se juntaron en una sola comisión de Asuntos

Sociales Mujer y Niñez y unieron sus ideas y propuestas. Para Marlene y Jeaneth fue muy importante la alianza que lograron, para sacar adelante a su municipio.

El ejemplo de las mujeres de Matagalpa nos demuestra que las cosas no se hacen solas y que sólo trabajando juntas lograremos impulsar el desarrollo local que queremos. ❖

ELECCIONES MUNICIPALES 2004 Hagamos oportunidades de los obstáculos

Meses antes de la elección municipal recién pasada, algunas empresas encuestadoras decían, en cuanto a la gestión municipal realizada por mujeres, que ellas eran mejores. La opinión de la gente se basaba en que perciben en las mujeres mayor honestidad y dedicación al trabajo que los hombres en los mismos cargos.

Sin embargo, de los casi 15 mil candidatos sólo cuatro mil 939 eran mujeres, 213 de las cuales concursaron para el cargo de alcalde y 313 por el cargo de vicealcalde.

En los municipios las mujeres podemos promover que se incluya podemos crear alianzas entre las mujeres, para lograr que se para llevar a cabo proyectos que nos benefician a todas.

El total de mujeres que quedaron electas en el 2004 para los tres cargos (alcaldesas, vicealcaldesas y concejales), se calculaba en 115 al cierre de esta edición —número no confirmado por el Consejo Supremo Electoral—.

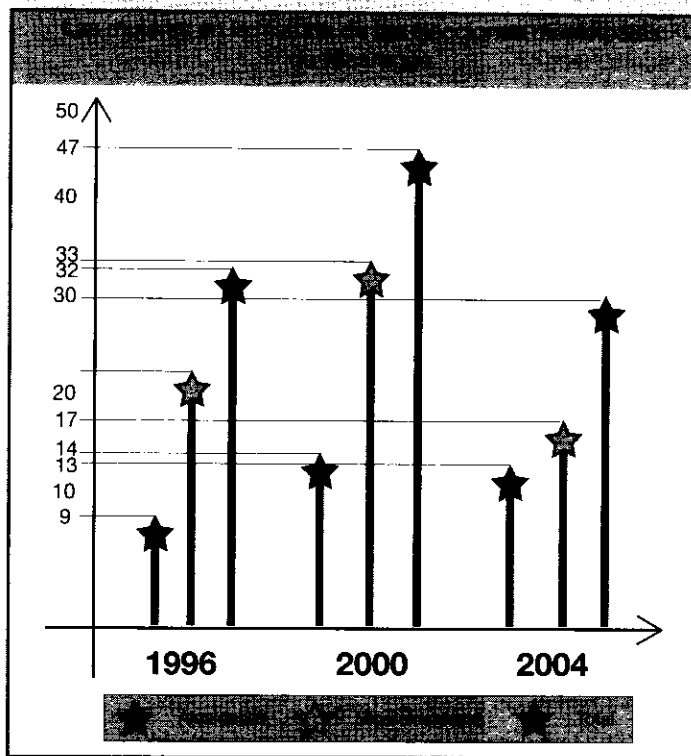
Según datos proporcionados por la Organización de Estados Americanos

(OEA), a nivel nacional sólo 13 mujeres quedaron electas como alcaldesas y 17 como vicealcaldesas. El salto cualitativo que dimos con respecto a la campaña anterior es que logramos algunas plazas importantes como Bilwi, donde Elizabeth Enriquez salió triunfadora.

Quizás habríamos ganado más mujeres, si los partidos políticos nos hubiesen dado la oportunidad. Nos queda de experiencia para la próxima elección, exigir los primeros puestos en las listas de candidatos.

No obstante, podemos y debemos aprovechar los espacios ganados, no dejarle sólo a los gobiernos la tarea de dirigir nuestros municipios.

Las cosas no se hacen solas, tenemos una gran tarea: lograr que nuestras voces sean escuchadas.



en el Plan Estratégico del municipio nuestras demandas, incluyan en el Presupuesto Municipal, los fondos necesarios

June Beer:

Amor por su tierra y por su pueblo

Elena Ramos / boletina@puntos.org.ni

Entre las distintas Nicaraguas no existe una verdadera integración económica o política. Tampoco cultural. A pesar de que el arte nicaragüense, desde hace tiempo se nutre de la generosa diversidad costeña, de sus tradiciones, de sus colores, de su goce y misterio.

Tampoco se puede negar que las y los artistas del Caribe a menudo se enriquecen mediante el contacto con las letras del Pacífico. El español es una atracción para quienes forman parte de grupos étnicos que hablan sus lenguas autóctonas, pero no han desarrollado sus propias literaturas escritas: afroamericanas, garífunas, miskitos, ramas y sumus-mayangnas. Tal vez, por eso varias poetisas de la Costa son bilingües.

En la Costa a las personas que hablan inglés criollo o créole —es decir, aquella forma de inglés que se habla en el Caribe— se les ha degradado el idioma en varios aspectos: se les desestimó a ctivamente a practicar su lengua, debido a un proceso de colonización española de la región.



LA BOLETINA/ Pintura June Beer

Ruestras Ancestras

Por eso hablar y escribir créole es para las personas del Caribe como una declaración cultural de independencia.

Contra la corriente

Las costeñas tuvieron que luchar no sólo contra el racismo sino también contra el sexismo. Una de las primeras de recorrer este camino hacia la equidad fue June Beer.

Nació en 1935 en Bluefields. Provenía de una familia de "buena piel", como dicen allí, o sea, tenía un cierto nivel social. Luego de haber estudiado en el Colegio Moravo, no quiso seguir ninguno de los senderos que en los tiempos de su juventud eran considerados "apropiados para las mujeres".

June era muy bella, pero no pensó en casarse con un hombre adinerado para que la mantuviera. Tampoco le interesó estudiar secretariado u otro oficio "femenino". Tenía otros sueños. Devoradora de libros desde niña, ella se salió del molde.

Cuando joven, viajó a los Estados Unidos y trabajó allí como modelo. Gracias a su belleza y encanto, le fue muy bien, pudo haberse quedado allí, hacer carrera, ganar mucho dinero, pero June no quería ser un juguete de lujo. Regresó a Nicaragua y luego, se puso en contacto con los artistas nacionales del Pacífico,

tanto pintores como poetas. Ella misma deseaba ser artista.

Aunque fue muy bien acogida, incluso admirada, la verdad es que no era una admiración de igual a igual. No faltaron quienes veían en June antes que nada una belleza exótica y trataban de conquistarla. Ella se daba cuenta de la situación, pero no se desanimó. Sabía luchar.

June aconsejaba a las mujeres para que no tuvieran miedo al "qué dirán" y pensarán con sus propias cabezas. Su obra está llena de amor por su tierra y por su pueblo.



LA BOLETINA/ Pintura June Beer

Mujer, costeña, artista

Alrededor de 1969 empezó a pintar, sin haber estudiado Artes Plásticas. Tenía un estilo propio, de gran riqueza de colores inspirada en la vida de la Costa. Sus poemas también hablaban de las vivencias de su gente, en especial de las mujeres.

Al inicio, nadie quería comprar los cuadros de June, porque eran distintos de lo habitual. La periodista y escritora Deborah Robb, también blufileña, cuenta sobre la artista:

Ella era pobre, tanto que los soportes de madera que sostenían su casa se pudrieron y la vivienda quedó en el suelo. Pero adentro era maravillosa: llena de pinturas, de bordados, de plantas, de libros... June era mi madrina y fue la primera que me regaló un libro de poesía en español. Ella era una mujer muy fuerte, exigente, distinta. No cabía en el ambiente provinciano y mojigato del Bluefields de entonces. Estuvo casada y tuvo hijos, pero la vida familiar convencional no era para ella.

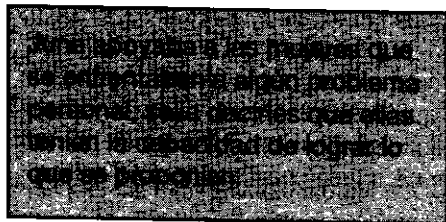
Hasta después de 1979, luego del triunfo de la Revolución Popular Sandinista que June apoyaba con fervor, fue reconocida como una de las pintoras primitivistas más notables. Sus obras fueron expuestas en once países. Obtuvo premios nacionales de pintura en 1983 y 1984.

También siguió escribiendo poesía, en créole y español, que hasta la fecha no ha sido recogida en un libro. Fue Directora de la Biblioteca Pública de Bluefields y promovió talleres de pintura.

El 14 de marzo de 1986, el día de su muerte, recorrió tres veces en bus su ciudad natal, como si estuviera haciendo un rito de despedida. ♦



LA BOLETINA/ Pintura June Beer



Con ojos de mujer

Para las costefías, June sigue siendo un ejemplo, una inspiración, porque fue una de las primeras en sentirse orgullosa de sus orígenes y de ver la realidad con ojos de mujer.

Marlene Chow, activista del movimiento por los derechos de los pueblos de la Costa, dijo que la artista tenía mucha conciencia feminista, aunque no usaba la palabra en sí:

En los tiempos de June el movimiento autónomo de mujeres no existía como tal, pero ella siempre tenía presentes los intereses y los derechos de las mujeres. Se sentía orgullosa de ser mujer.



June Beer en sus años de juventud

Mujeres, no somos culpables

¿Qué tienen en común las madres con hijos adictos a alcohol o a las drogas, y las madres cuyos hijos o hijas han sido abusadas? Cuando atravesamos situaciones tan dolorosas como éstas, nos confundimos mucho.

La rabia, el dolor, el miedo y la sensación de impotencia nos pueden empujar a seguir un camino equivocado: el camino de la culpa. Más poderosa todavía que todos estos sentimientos es la presión de la sociedad, acostumbrada a responsabilizar únicamente a las madres por el cuidado de sus hijos e hijas.

Helen Dixon y Adriana Tillo, rompen el silencio en estos dos artículos y te invitan a reflexionar sobre las diferencias entre culpa y responsabilidad y cómo podemos, desde otras visiones y reflexiones, aportar verdaderas soluciones a estos conflictos.



Tu hija ha sido abusada sexualmente. Acabas de darte cuenta. Tu corazón se retuerce y te duele hasta el alma. Encima de todo lo que estás pasando, las demás personas empiezan a señalarte como culpable. Lo mismo ocurre cuando ves a ese ser que salió de tus entrañas atrapado en una adicción a las drogas o alcohol.

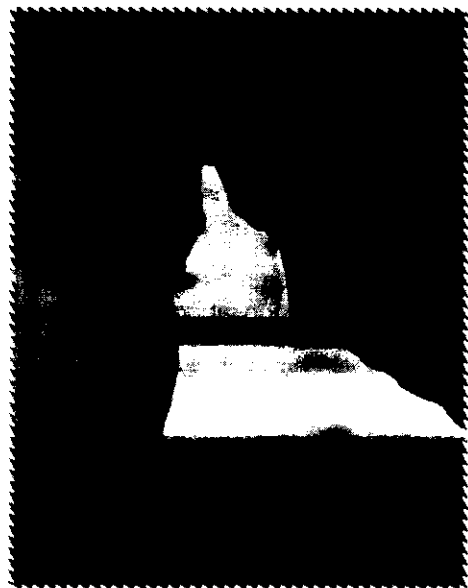
Son situaciones que a cualquier madre le cuesta aceptar y manejar. Pensás ¿En qué fallé? ¿Por qué no estuve ahí, por qué no hice nada? ¿Es mi culpa?

La mayoría de las mujeres nos sentimos y declaramos culpables de las tragedias y problemas que ocurran a nuestros hijos o hijas. Es más, hacemos lo mismo injustamente con otras madres que atraviesan situaciones similares.

¿Un sentimiento natural?

Ese sentimiento de culpa no es natural, es construido. Por muchos siglos, las sociedades han recargado en las mujeres la responsabilidad casi absoluta por el cuidado de las hijas e hijos. Se considera aceptable que un hombre abandone a sus hijos o hijas o que no asuma sus responsabilidades domésticas y paternas.

Vemos cómo los hombres se acomodan tranquilamente a que las mujeres nos encarguemos de todas las tareas de la casa. La sociedad les otorga libertad absoluta para poner sus intereses



LA BOLETINA/ H. Dixon

individuales antes de las otras personas a su alrededor. Por esto, cuando algo pasa a las hijas o los hijos, es a la madre y no el padre, a quien se culpa y se cuestiona.

La culpa inmoviliza

Al asumir la culpa de lo ocurrido, nos inmovilizamos. Aceptamos el camino de dolor, injusticia y desigualdad que la sociedad machista nos deja a las mujeres, y lo transmitimos a nuestras hijas e hijos.

De acuerdo a la opinión de psicólogas, esta forma de pensar no ayuda a dar los pasos necesarios para resolver a fondo los problemas, conseguir justicia, ayudar a nuestros hijos e hijas, ni a recuperarnos del dolor.

Culpa y responsabilidad

"Ajá, es cierto que no somos totalmente culpables pero ¿qué pasa con la responsabilidad?" podrían preguntarse y con mucha razón.

Cuando nos convertimos en madres, hay cuotas de responsabilidad justas que adquirimos. Como somos humanas, podemos cometer errores o imprudencias. Sin embargo, esto no nos hace totalmente responsables de lo ocurrido.

La reflexión debe ayudarnos a descubrir en qué medida somos responsables de

lo ocurrido y en qué medida otros tienen cuotas de responsabilidad: los papás, los otros familiares, la comunidad (la escuela, los vecinos y gente del barrio) la sociedad y hasta el Estado son responsables de muchas formas por lo que ocurra a nuestras hijas e hijos.

Los papás tienen la misma cuota de responsabilidad que las madres. Ellos deberían estar igualmente pendientes de los hijos e hijas, además de compartir gastos de educación, alimentación y los que sean necesarios en su crianza.

La otra cara del abuso

Helen Dixon / boletina@puntos.org.ni

Cuando una hija o un hijo nuestro han sufrido abuso sexual, las madres somos culpabilizadas de primerito.



LA BOLETINA/ H. Dixon

La expectativa creada alrededor de la madre, acerca de que ella debe estar presente siempre y ser responsable de todo, ocasiona que a veces las mismas hijas o los hijos víctimas del abuso la culpen. Por no haber adivinado, por no haberles protegido, por no haber sabido, a pesar del muro de silencio que casi siempre rodea la relación de abuso.

¿Qué dice la sociedad?

¿Cómo se le ocurrió dejar solos a sus hijos? ¿Cómo no supo? ¿Cómo dejó que la niña se vistiera así? ¡Mirá el padre que escogió para sus hijos! o ¡Ella le puso ese padrastro!, Como ella no le satisfacía... ¡los hombres son hombres!, son las expresiones que resuenan en los oídos de las madres y las víctimas.

El abusador

La mayoría de las veces, quien cometió el abuso tiene una forma de protegerse: su prestigio, su poder o su dinero, y por último el terror que infunde a las



víctimas. Contrario a lo que se piensa, afirma la comisaría de la mujer de la Policía Nacional, en 66 de cada 100 denuncias de abusos sexuales, los abusadores son amigos, familiares o gente de confianza, no desconocidos.

Doble abuso

Cuando el abusador de la hija o hijo es la pareja, tu mente se confunde mucho. Podés sentirte traicionada por él y por la víctima del abuso. Cuando un hombre abusa sexualmente de sus propias hijas o hijos o los de su pareja, su objetivo incluye violentar y torturar a la madre.

Cuando estamos involucradas con hombres abusivos, su poder parece absoluto y da más miedo confrontarlo a él, que enfrentar la reacción de la hija o hijo por no creerles y apoyarles. Recordá que uno de sus principales objetivos es dividir a la madre y a los hijos e hijas, porque le conviene para salir impune y seguir cometiendo más abusos.

El abusador puede controlarte, haciéndote creer que dependés de él emocional o económicamente. Baja tu autoestima y te repite que lo necesitás para sobrevivir, para que la sociedad te acepte y para no estar sola.

Nada de esto es cierto. Las mujeres valientes podemos rehacer nuestras vidas al lado de nuestros hijos e hijas. De hecho, las parejas que cometen abusos

contra nuestros hijos sólo pueden darnos sufrimiento y más peligro.

Mujeres contra mujeres

Las mujeres, aunque nos sintamos concientes de nuestros derechos, muchas veces actuamos injustamente, acusando a otras madres cuando quedan congeladas o atrapadas al lado del abusador, en lugar de verlas como una de las víctimas.

Hay psicólogas y grupos especializados en el problema del abuso sexual. Se ha reconocido científicamente que las madres que actúan de forma irracional, incomprensible, contra ellas mismas y sus hijos, son también víctimas de la violencia y esas son las consecuencias.

Los y las especialistas trabajan junto a las víctimas de estos casos, para que recuperen la confianza mutua. El plan de tratamiento de las víctimas incluye atención a las madres afectadas para que recuperen su capacidad de actuar, en favor de ella y su hija o hijo.

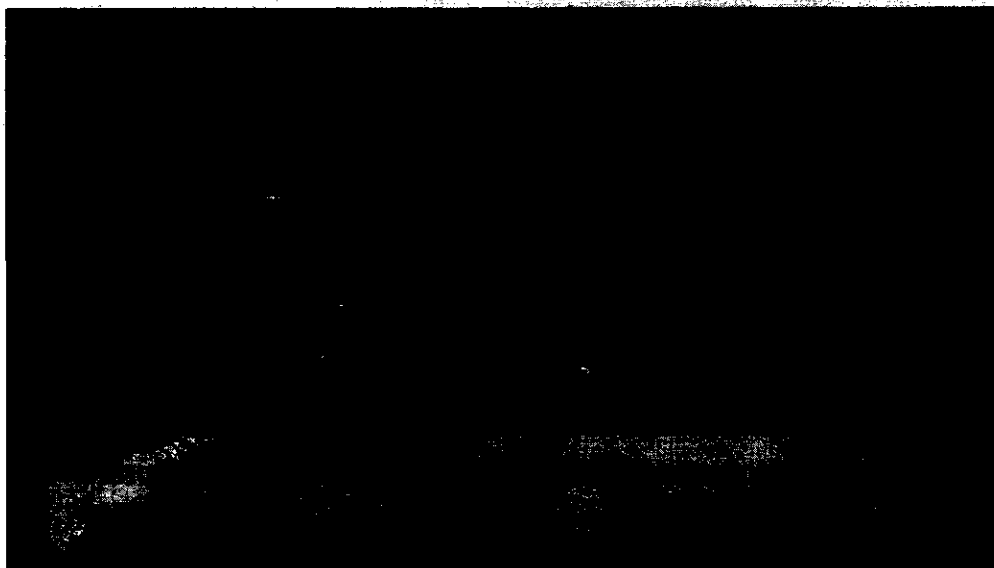
La lucha contra el abuso sexual depende de nosotras. El primer paso, es dejar de vernos como las culpables, trabajar en convertir la rivalidad entre mujeres en una alianza por nuestros derechos y ubicar la responsabilidad del daño sobre los que realizan el abuso, los verdaderos culpables.

¿ Qué podemos hacer?

Es necesario actuar rápido, pero primero debés reflexionar a fondo. Para que tus hijos y vos puedan actuar y recuperarse, La Boletina te propone la siguiente guía de reflexión:

- Analizá la relación con el agresor y qué errores has cometido.
- Aclará lo sucedido y reconocé que el culpable es el abusador, no vos, mucho menos tu hija o hijo.
- No sos la primera madre a quien le sucede esto.
- Perdonate vos misma, hiciste lo que pudiste.

- Buscá ayuda legal inmediata: el abusador debe recibir un castigo y prevenir que vuelva a hacer lo mismo.
- Recordá: mientras más rápido busques ayuda, mejor, y más en el aspecto legal y psicológico.
- Reconstruí la comunicación y la confianza con tu hija o hijo. Es indispensable que te vea como una aliada.
- Buscar ayuda psicológica para vos y tu hija o hijo. Tus amigas más cercanas te pueden ayudar escuchándote, si evitan lanzar recriminaciones que intensifiquen tu culpa.



Mujer y madre enfrentando adicciones

Adriana Trillos / boletina@puntos.org.ni

Cuando vemos que un chavalo o una chavala tiene un problema de adicción a droga o alcoholismo, aunque no conozcamos a sus padres lo primero que pensamos es ¿y su mamá? ¡que barbaridad! ¡que irresponsable!

La verdad es que la adicción es una enfermedad y como tiene muchas causas también tiene múltiples responsables. El caso de Bertha, a continuación puede ayudarnos a comprender.



Que el dolor no nos separe.

Mi hijo comenzó a beber cuando cumplió los 15 años, cuando su papá montó una venta de licor en la casa. Mi hijo se robaba las botellas, para irse a beber con sus amigos afuera del colegio. Yo no me di cuenta hasta que me pusieron las quejas.

No entendía nada de lo que estaba pasando. Él siempre había sido un buen muchacho, yo estaba pendiente de sus cosas y me encargaba de que en la casa no le hiciera falta nada. Pero entonces, ¿cuál era el problema? Algo tuve que

haber hecho mal para que esto sucediera. Tal vez me descuidé.

Me sentía responsable, le había fallado a mi hijo como madre. Me convertí en su protectora. A todo lo malo que hacía le encontraba justificaciones. Mi hijo se convirtió en el centro de mi vida y el resto de mi familia no importaba tanto.

Pasó el tiempo y la situación empeoraba. Un día me desahugué con una amiga del barrio. Ella me recomendó que buscara



ayuda. Comencé a asistir a un grupo de apoyo, donde otras mujeres pasaban por lo mismo que yo.

Parecía mentira, pero en ese grupo me di cuenta de que lo más importante que tenía que hacer era dejar de sufrir, de sentirme culpable. No tenía la culpa de la adicción de mi hijo, porque eso es algo que yo no podía controlar.

¿Qué es lo que pasa?

Empecemos por comprender que no se trata de un problema de amor. El hijo de Bertha la amaba. Pero aunque sabía del dolor que su alcoholismo le causaba a ella, no podía dejar de beber. Bertha comprendió que el alcoholismo es una enfermedad.

La adicción que produce el alcohol es real y aunque el muchacho le prometiera cien veces que dejaría de beber, no lo cumpliría sin antes recibir ayuda. Su cuerpo había desarrollado una dependencia al alcohol, es decir que tenía una verdadera necesidad de beber al menos media botella de guaro al día para sentirse bien.

Bertha por su lado, también tenía un problema. Ella quería ayudar tanto a su hijo a salir del alcoholismo que terminó olvidándose de su propia vida.

Lo sobreprotegía y lo acusaba al mismo tiempo.

Cuando tenemos una hija o hijo adicto, el resto de la familia también se enferma, por eso los especialistas les llaman codependientes. El amor de madre a hijo se transforma en una lucha por ver quién puede más: la adicción o suamor. Pero en esa lucha nadie podía salir victorioso.

LA BOLETINA/Archivo



Aliviando la culpa

Empezó por reconocer que existía un problema en lugar de negarlo. Buscó ayuda para entender qué era el alcoholismo y por qué ella se sentía culpable. Con esa información más el apoyo de su familia y amigos, descubrió las causas y sólo así pudo salir del dolor.

Hasta ese momento comprendió que debía cambiar su comportamiento para poder ayudar a su hijo. Más importante todavía, resultó que Bertha comprendió que todo esto no nos incumbe solamente a las madres sino a toda la familia.

Recuperando tu vida

En la edición número 54 de La Boletina, publicamos algunas pistas para apoyar a nuestros seres queridos cuando tienen un problema de adicción a alguna droga. Son los primeros pasos que Bertha dio para ayudar a su hijo y a ella misma.

Bertha supo todo esto cuando se informó. No podía ayudar a su hijo mientras ella misma no buscara ayuda. Al igual que ella, vos podés recuperar tu vida y tu tranquilidad. ♦



LA BOLETINA/ M. Juárez

Algunos lugares donde podés acudir:

- **FUNDACIÓN DIANOVA**

Km. 3 1/2 Carretera Sur. Frente al Restaurante Los Ranchos.
Teléfono 268-2132
Lic. Alberto León

- **CODEPENDIENTES ANÓNIMOS (CODA)**

Grupo Fénix
Del bar La Guitarra, 2 c. al lago, 1 c. abajo y 1/2 c. al lago.
Sra. Auxiliadora

- **INSTITUTO CONTRA el ALCOHOLISMO y la DROGADICCIÓN (ICAD)**

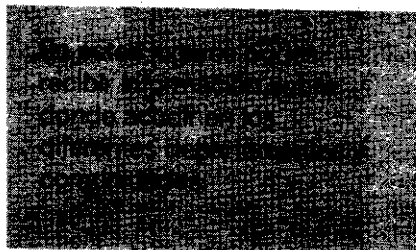
Colonia Becklin, Km. 13 Carretera Sur. Casa No. 14
Teléfono 265-7641
E-mail: icad.nicaragua@ifxnw.com.ni
Dr. Leopoldo Navarro

- **AL-ANON**

Sede Central
Iglesia San Agustín, Reparto Altamira
Teléfono 277-2918
Sra. Manuelita

- **ASOCIACIÓN HOGARES SIN DROGAS**

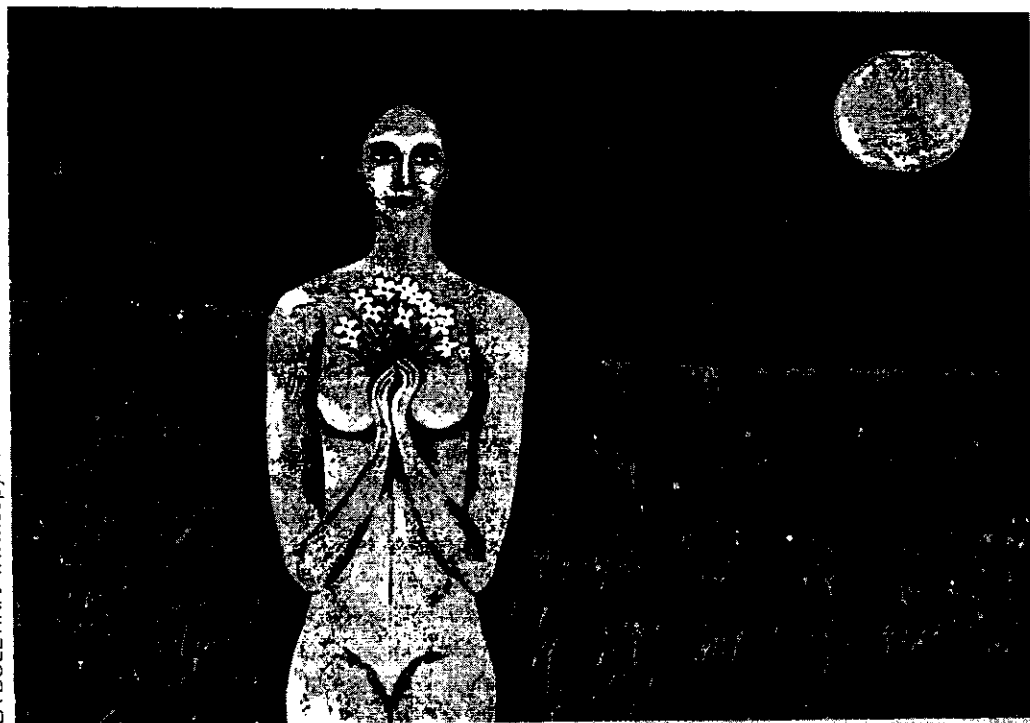
Teléfono: 270-3598 / 0851-4682
Managua
Danilo Norori- consejero



Masturbación:

Para conocer y vivir mejor tu sexualidad

Laura Valle Otero / boletina@puntos.org.ni



LA BOLETINA/ www.copy.xente.com

¿Qué sentirías al vivir en una casa que no conoces? Inexplorada, porque te prohibieron desde niña recorrerla. Vivir ahí te incomoda, porque no sabes dónde se apagan o apagan las luces, dónde quedan los cuartos o cuántos tiene. Esa casa es tu cuerpo apartado de las sensaciones, de la masturbación que nos permite conocernos y disfrutar de nuestra sexualidad.

María, de 42 años, es una mujer humilde. Vive con su compañero, Juan, desde hace ya 14 años. Tienen dos hijas con las que viven en una pequeña casa en un barrio de Managua.

Silvia tiene 28 años y trabaja desde muy joven. Se reconoce como lesbiana y apenas está experimentando vivir con su pareja, una muchacha un poco mayor que ella, a quien conoció trabajando en el mismo lugar.

Carmen es una estudiante universitaria, soltera. Aunque gana su propio dinero vendiendo ropa, todavía vive junto a su numerosa familia. Ha tenido varios novios, pero no piensa en el matrimonio, porque le gusta su vida soltera y no quiere "enredarse" con nadie todavía.

María, Silvia y Carmen viven su sexualidad cada una de forma diferente. Las tres sin embargo, tienen mucho en común, como veremos a continuación.

"Ahí abajo es surto"

A María, Carmen y Silvia les parece que a muchas de nosotras, por lo menos a una edad las demás de esta generación, no se tocan al momento de tener relaciones tocándose. Nosotras nos tocamos y ellas se fardan. Nosotras tenemos relaciones y ellas se esconden. Nosotras tenemos relaciones y ellas se esconden.

Queremos saber si es normal que a una mujer le guste tocarse.

vulgaridad o que "Dios las iba a castigar". Esa curiosidad natural que tuvieron por su cuerpo fue apartada con mitos, falsas creencias transmitidas de generación en generación.

Ya adultas, descubrieron que la masturbación forma parte de una vida sexualidad saludable. Les costó mucho reconocer que masturbarse no era algo malo y que no provocaba trastornos físicos y mentales.

Ahora saben que no les van a salir pelos en las manos por tocarse y que un simple dolor de cabeza no es un castigo de Dios por haberse atrevido a tocar o mirar esa parte de su cuerpo.

Mitos y desinformación

La Cultura Sexual en Nicaragua, una interesante investigación, realizada por María Montenegro en 1998, nos muestra que muchas nicaragüenses no tienen una concepción de una sexualidad saludable, principalmente por falta de información y por creencias falsas que nos inculcan desde la infancia.

Se encontró que la sociedad nicaragüense tiene una concepción de la sexualidad de las mujeres que es muy diferente a la que nosotros tenemos. Nosotras somos un pueblo que es muy sexualizado, pero ellas no lo son.

Queremos saber si es normal que a una mujer le guste tocarse.

Que no te cuenten cuentos

En las entrevistas grupales que se hicieron para la investigación de Sofía, las mujeres adultas reconocieron que la falta de información y los mitos aprendidos pueden ser "la causa de algunos de sus problemas sexuales actuales".

Entre los mitos más arraigados están los que ponen a la masturbación como una

práctica anormal. Según la investigación, de mil 199 mujeres y hombres encuestados, el 72 por ciento cree que la masturbación es dañina para la salud.

Esta creencia es muy antigua y se mantiene, porque repetimos un montón de inventos que lo único que provocan es que mujeres y hombres nos confundamos y no disfrutemos de una vida sexual rica, en todo el sentido de la palabra.

Masturbación: benéfica y natural

Amanda Lorio, especialista en reflejoterapia, método de curación basado en los conocimientos orientales sobre el cuerpo humano dice:

"La masturbación es una expresión natural de la sexualidad humana. Los mitos que se atribuyen a la masturbación son más bien ciertos cuando uno no libera las energías sexuales. Masturbarnos provoca bienestar físico".

"Mentalmente es buena, porque aumenta nuestra autoestima, conocemos mejor nuestro cuerpo y tenemos un mejor control de nuestra sexualidad, solos o en compañía".

La masturbación ayuda a tener un mejor control de la sexualidad, a conocer mejor nuestro cuerpo y a tener un mejor control de nuestra sexualidad, solos o en compañía".

le enseñan a su pareja, de manera que los dos salen ganando. Cada cuerpo es único y no todas las personas sienten de la misma forma los besos y caricias en diferentes partes".

A mujeres como María y Carmen, mencionadas al inicio de este artículo, que no tienen el espacio suficiente en sus hogares para permitirse ese encuentro a solas, Amanda les recomienda, aprovechar el momento del baño en la mañana o mientras se visten. Cualquier oportunidad de soledad es adecuada.

También recomienda a las parejas —heterosexuales o lesbianas como el caso de Silvia—, buscar momentos de intimidad, donde puedan tocarse mutuamente y hablar del tema con apertura. "Nunca se prohíban ese acto, no lo interpreten como desamor. Eso va para hombres y mujeres".

NO ES CIERTO QUE:

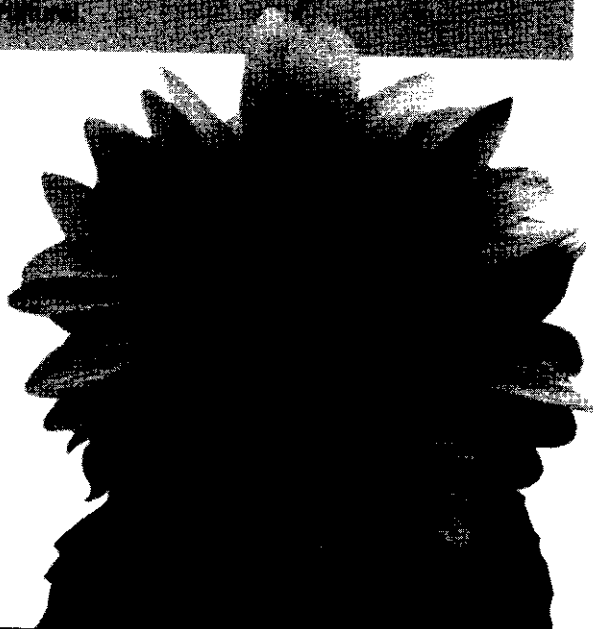
- La masturbación es cosa de hombres o adolescentes.
- Las mujeres no pueden o no deben masturbarse.
- Las mujeres casadas que se masturban no son "buenas".
- Los hombres casados se masturban porque sus parejas no los complacen.
- Masturbarse puede provocar: ceguera, espinillas, dolor de cabeza, reducir de peso, perder la concentración o la memoria y ¡que te salgan pelos en las manos!

SI ES CIERTO QUE:

- Transmitir esos mitos ridículos sobre la masturbación provoca confusión en nuestros hijos e hijas y que no desarrollen una sana sexualidad.
- Es normal que hombres y mujeres se masturben.
- La masturbación puede enriquecer la vida sexual de las personas.
- Nos ayuda a conocer nuestro cuerpo.
- La masturbación es un relajante natural.

La masturbación significa para las mujeres:

- Independencia, no necesitás a un hombre para darte placer.
- Sexo seguro, no corrés el riesgo de embarazarte o contraer enfermedades de transmisión sexual o VIH/SIDA. Y
- Mayor conocimiento de tu sexualidad. ❖



**La masturbación es un acto natural en los seres humanos,
sirve para conocer mejor nuestro cuerpo.**

...Y mi VIH-da cambió

Icskra Díaz M. y Angélica Martínez R.
/ boletina@puntos.org.ni

Mujeres como Lucía, que aparece en esta historia, ya hay muchas. Al adquirir el VIH/SIDA toda su vida se transformó: aprendió que su salud es lo más importante ahora, que tiene que enfrentar muchas ideas equivocadas de la gente y —sobre todo—, sus propios miedos.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en los últimos años, el número de mujeres que han adquirido VIH/SIDA en Latinoamérica se ha duplicado. No lo sigamos permitiendo.



Carlos fue mi primer esposo y mi único novio. Desde que nos conocimos fue amor a primera vista. Aunque había escuchado sobre el VIH/SIDA, nunca se me ocurrió pedirle que se pusiera un condón para estar conmigo.

¿Para qué?, ¿qué iba a pensar de mí si se lo pedía? Además, yo tomaba anticonceptivos para no salir embarazada. Pensaba que el VIH/SIDA sólo les daba a los homosexuales y a las mujeres de la calle. No tenía nada de qué preocuparme...

Aproximadamente la mitad de todas las personas que viven con el VIH en el mundo son mujeres. La mayoría de las mujeres que contraen el virus son heterosexuales, una buena parte casadas, que mantienen relaciones sexuales solamente con sus novios o esposos. (FUENTE: Organización Panamericana de la Salud, <http://publications.paho.org>)

Un día Carlos tuvo un accidente. Cuando llegué al hospital, los médicos no me querían decir qué era lo que pasaba. Me puse helada, después de que él me lo dijo. No sabía qué pensar ni qué decir.

—“Tengo VIH”. Sus palabras retumbaron en mis oídos una y otra y otra vez, dejándome sin aliento para contestar. En segundos, una avalancha de preguntas comenzó a formarse en mi cabeza.

—“¿VIH?, ¿es lo mismo que SIDA?, si él tiene SIDA yo..., no puede ser. ¿Por qué?, si él se miraba sano. ¿Carlos se va a morir? ¿Yo me voy a morir? ¿Qué voy a

hacer?, no puedo decírselo a nadie. ¿Qué va a decir mi familia? ¿Y en mi trabajo?, me van a correr si lo saben. ¿Por qué a nosotros? ¿Y todos los planes que teníamos?...

Los médicos del hospital me explicaron que podía vivir mucho tiempo. Tener VIH es tener el virus, los síntomas sólo aparecen si la cantidad de virus en tu cuerpo es alta —es cuando tenés SIDA—.

“En algunos casos pasan años antes de que se pueda detectar en la sangre. Por eso es importante hacerse la prueba cada seis meses, para detectarlo o llevar un

El riesgo de transmisión es mayor de hombre a mujer que de mujer a hombre. El riesgo aumenta si la mujer tiene la regla. Una sola relación puede transmitir el virus, pero multiplicar el número de relaciones aumenta el riesgo de contagio. (FUENTE: <http://www.vihaida.cl>)

control de la cantidad de virus, cuando ya lo tenés", me dijo la doctora.

Me hicieron esas pruebas. Efectivamente tenía VIH. Luego me dieron una lista de recomendaciones, que debíamos seguir Carlos y yo, para mantenernos sanos. También nos dijeron que más adelante podríamos necesitar "retrovirales". "Esas medicinas funcionan como un muro, para mantener al virus en el mismo lugar", dijo el doctor.

Reacciones

Nos dieron algunos nombres de lugares a las que debíamos ir. —"En estos centros las personas que tienen el virus reciben consejería". El doctor explicó que la consejería es más información sobre cómo cuidarse uno mismo, aprender a vivir con la enfermedad y recibir ayuda psicológica. Pero no fui.

Al pasar los días, seguía confundida. Lo primero que hice fue separarme de Carlos. Sentía odio. ¿Por qué no se cuidó y no me cuidó? ¿Dónde se habría contagiado?

Odié a todos los hombres, a mi misma por no haber tenido más cuidado. Ya no podía regresar el tiempo, era tarde.

Estaba muy triste. No quería salir ni ver a nadie. Mi familia vivía lejos y tampoco les quería decir. La depresión me mantenía cansada. Me puse bien flaca. Me descuidé totalmente.

Pero una llamada telefónica me hizo cambiar.

—"Lucía, ¿dónde te has perdido?—. Era mi mejor amiga. Cuando oí su voz, me puse a llorar. Le conté todo. Ella se quedó en silencio, escuchando. Cuando terminé, no esperaba esa contestación.

—"Aja, con que tenés VIH. ¿Y? ¿Qué pensás hacer? Si crees que te tengo lástima estás muy equivocada, vos nunca has sido dejada, todavía podés hacer muchas cosas...

Así continuó hablando, diciéndome cosas buenas, cosas que necesitaba escuchar para darme cuenta de que todavía estaba viva.

Los grupos de apoyo y el círculo de amistades de las personas que tienen el virus son muy importantes. Esta red brinda elementos importantes para mantener el ánimo elevado de la persona con VIH/SIDA como: comprensión, contacto físico afectivo, respaldo moral y ayuda. Esto repercute positivamente en su salud.

En estos grupos también informan sobre las leyes que protegen a personas que viven con el VIH/SIDA. En Nicaragua, la Ley 238 sanciona cualquier forma de discriminación o maltrato y asegura una atención médica integral. (FUENTE: ASONVIHIDA)

De vuelta al amor

Con el empujoncito que me dio mi amiga, fui al centro a recibir consejería y entré en un grupo de apoyo. Mi salud mejoró. Carlos y yo quedamos como amigos. No volvimos a ser pareja, sólo nos apoyábamos.

A través de mi amiga, una de esas tardes en que me acompañaba al centro, conocí a Miguel. Ya había renunciado a volver a enamorarme, a tener relaciones sexuales, pero él era diferente. Sabía que yo tenía VIH, pero no me rechazaba. ¿Podría volver a casarme?

Mucho después, tras meses de "jalar", hablamos de tener relaciones. Yo tenía mucho miedo, no quería pasarle la enfermedad. Recibimos terapia de pareja.

Nos explicaron que la relación sexual no implica necesariamente penetración, que experimentaríamos otras maneras, pero si nos decidíamos teníamos que usar condón.

Desarrollamos una vida sexual más responsable, más íntima. Tener sexo se convirtió en un verdadero acto de amor, con juegos y mucha ternura.

No me van a creer, pero ahora disfruto más que antes de mi sexualidad. Miguel y yo nos casamos. Hoy iniciamos una nueva vida. ♦

El buen uso del condón, siguiendo las instrucciones para colocarlo correctamente, sin adivinar o inventar, reduce el riesgo de transmitir el virus. Además, protege de la reinfección. Dos personas que tienen el virus y tienen relaciones sin usar condón, ponen en mayor riesgo su salud. (FUENTE: ASONVIHSIDA)

Lugares a los que podés ir en busca de consejería

En estos centros también podés pedir que te recomienden un grupo de apoyo.

- **Asociación Nicaragüense de personas que viven con el VIH / SIDA, (ASONVIHSIDA).**

Dirección: Residencial El Dorado, costado sur del parque.
Teléfono.: 244-4102
Correo electrónico: asonvihsida@cablenet.com.ni

- **Fundación Xochiquetzal**

Dirección: Ciudad Jardín de la ITR, 11/2 c. al sur.
Teléfono.: 2490585
Correo electrónico: xochiquetzalcdoc@guegue.com.ni

Mujeres que marcan territorios

Laura Valle Otero (texto) / Iván / 5 (imagen)

En esta ocasión La Boletina viajó a la Costa Caribe para ver de cerca el proceso de Demarcación que viven los pobladores de esa zona de Nicaragua. ¿En qué consiste la Demarcación, cómo están participando las mujeres en ese proceso, cómo las afecta y qué piensan ellas mismas sobre su derecho a la tierra?.

"Antes de la llegada de los colonizadores a estas tierras, nosotros las comunidades no tenían títulos, porque conocían sus terrenos y nadie amenazaba con quitárselos. Ahora nos piden títulos para que el resto de Nicaragua, con edad mínima de 18 años, adulto y masculino, reconozca los límites y los respeten"

El clamor de miles de mujeres que se levanta al ritmo de las garfunas y caderas, en las calles de Managua, es una mujer agitando su paño rojo, una mujer que dice: "¡Yo quiero caminar libre!"

La primera vez que escuché hablar sobre demarcación territorial en la Costa Caribe, con todas esas definiciones técnicas y palabras enredadas, pasaron por mi mente unas pilas de libros de leyes, intelectuales anteojados, con títulos universitarios por docena y oficinas en Managua con aire acondicionado.

Nunca imaginé que la demarcación y titulación es realmente una garantía indispensable para que al fin, después siglos de opresión y marginación, las mujeres y hombres de las etnias y los pueblos indígenas puedan hacer válido, ante los ojos de los gobiernos, el título de propiedad que el tiempo y la naturaleza les entregaron a sus ancestros y ancestras hace mucho tiempo.

Edda Moreno, es una mujer miskita licenciada en sociología con mención en Autonomía. Su madre, Claudia Blanco, forma parte del Consejo de Ancianos de su comunidad. Edda asegura que sus pueblos no comprenden cómo las familias mestizas llegan hasta a matarse por pleitos de propiedad, "para nosotros es muy diferente: la tierra es colectiva, y es la herencia más preciada que podemos dejar a nuestros hijos e hijas".

"Estamos siendo colonizados por el Pacífico"

Las etnias y pueblos indígenas llaman "colono" al mestizo del Pacífico y del centro, por diversos motivos:

"El mestizo costeño está más concientizado, por su contacto con nuestras culturas, pero el colono en general, es depredador de la naturaleza. Corta madera, pero no siembra. Produce químicos y echa los residuos en los ríos. Siempre ven al presente y nunca al futuro. Mientras nuestros pueblos indígenas han conservado estos bosques por generaciones. Hemos tenido que luchar porque los mestizos no invadan estas tierras para botar el bosque y hacer pastizales para el ganado o que



"La tierra para el pueblo indígena no es un bien económico. La tierra es su madre, y ellos no conciben que la tierra la podés sacar en pedacitos ¡porque nadie saca en pedacitos a su madre!"
Edda Moreno, mujer miskita, trabaja en el proceso de demarcación y titulación de las tierras comunales en la RAAN como coordinadora de una importante instancia.

siga avanzando en nuestros territorios su frontera agrícola” contó Edda.

Otra de las amenazas son las famosas “concesiones” o permisos que los gobiernos dan a grandes empresas transnacionales —empresas extranjeras, que tiene capital en muchos países—, para que exploten los recursos naturales de las regiones autónomas.

Generalmente, estas concesiones se entregan sin consultar a las comunidades donde llegarán a explotar los recursos, por lo que dan lugar riesgos de contaminación y destrucción de recursos, invasión de sus tradiciones, alteración de sus costumbres. Además, los gobiernos nunca les ponen reglas serias y estrictas para que respeten el medio ambiente y beneficien de verdad a las comunidades, más allá de la generación de unos cuantos empleos mal pagados.

¿QUÉ ES DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN?

Hay algunas palabras indispensables para comprender este proceso que se lleva a cabo en la Costa (definiciones de Ley 445):

Comunidad indígena o indígena: La base de la división territorial. Está compuesta por un conjunto de familias que comparten una misma cultura, identidad y valores.

Territorio (Mojones e Indígena): Es el espacio que agrupa a las comunidades cercanas de una misma etnia o pueblo indígena. Por ejemplo, hay más de 200 comunidades Mulas dispersas en la Costa Caribe, pero grupos de comunidades acuerdan formar sus territorios.

Demarcación: Consiste en poner mojones que delimitan las fronteras de cada comunidad y territorio. Cada comunidad debe solicitar que se “demarque” lo almente su propio espacio, y luego se hace una solicitud conjunta de las comunidades para delimitarse como territorio.

Titulación: Es el segundo paso. Consiste en que el gobierno entregue formalmente un título de propiedad a cada comunidad y territorio delimitado.

Es para evitar esta situación tan grave que los pueblos indígenas necesitan la realización de un proceso llamado “demarcación” y “titulación” de las tierras comunales.

¿Qué es eso de “demarcación” y “titulación”?

Actualmente, las dos Regiones Autónomas, la norte y la sur, cuentan con la Ley 445. Esta Ley manda al Estado nicaragüense a realizar cuanto antes el proceso de demarcación y titulación de las tierras de las comunidades indígenas.

De acuerdo a la Ley 445, el título de propiedad comunal es colectivo, no puede ser regalado, vendido, embargado o expropiado y además no se puede arrendar. Garantiza que esa tierra y todos sus recursos pertenecen a la comunidad, de manera que tampoco se podrán otorgar concesiones de explotación de recursos naturales a compañías transnacionales sin su permiso.

De acuerdo a la Ley 445, el título de propiedad comunal es colectivo, no puede ser regalado, vendido, embargado o expropiado y además no se puede arrendar.

La comunidad tiene derecho a recibir directamente beneficios económicos y sociales —trabajo, tecnología, nuevos

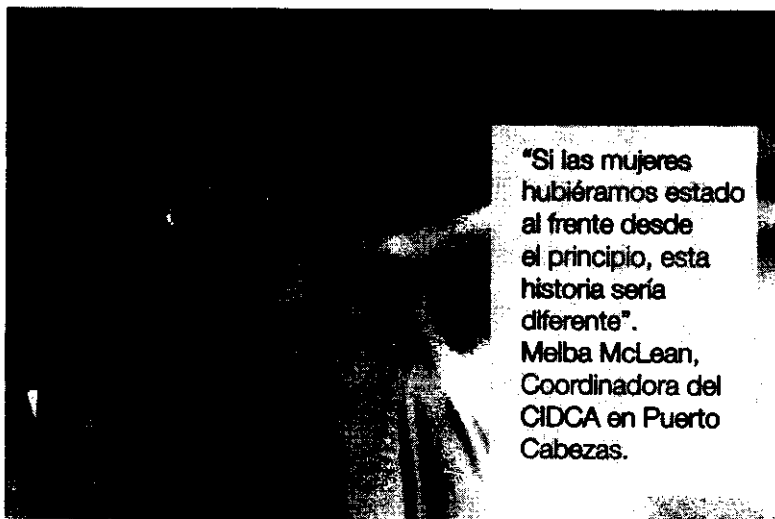
conocimientos—, producto de estas concesiones. Así nos explicaba Betty Rigby, quien es la representante de la etnia creole dentro de la Comisión Intersectorial de demarcación y Titulación (CIDT) de la Región Autónoma del Atlántico Norte.

La CIDT es la instancia más importante en el proceso de demarcación y titulación. Hay tres CIDT y cada una regula las diferentes etapas del proceso en su respectiva región, desde que reciben las solicitudes hasta que entregan los títulos. En la CIDT-RAAN sólo hay dos mujeres ocupando cargos.

También es un asunto de mujeres

Las mujeres indígenas tienen un rol especial. Muchas de ellas son las que cazan o trabajan fuera de la comunidad, tienen la responsabilidad de las tareas domésticas, cuidan los hijos e hijas, cuidan las casas, cultivan la tierra y realizan las cosechas. También ellas se encargan de preservar el conocimiento de los nombres, incluyendo los nombres de las plantas medicinales y

En el proceso de demarcación y titulación, el pueblo, las mujeres han participado muy poco en los procesos y las decisiones sobre la demarcación.



**"Si las mujeres
hubiéramos estado
al frente desde
el principio, esta
historia sería
diferente".
Melba McLean,
Coordinadora del
CIDCA en Puerto
Cabezas.**

"Mujeres: las grandes ausentes"

Las mujeres indígenas siempre han luchado por la tierra a la par del hombre de una manera "muy cuidadosa", como dice Melba McLean, debido a que las estrictas reglas culturales de comportamiento no permiten que las mujeres se metan en cuestiones públicas.

"La cuestión del territorio no nos compete: es una cuestión del hombre. Ese ha sido uno de los principales pegones", dijo Edda Moreno. Las dos se lamentaron de que las mujeres han sido "las grandes ausentes en el proceso".

Aseguran que la participación de las mujeres en las instancias, no es para que a ellas les entreguen títulos de propiedad, porque éstos son comunales, no son

La Boletina No. 58

individuales. La verdadera lucha es por que las mujeres empiecen a tomar puestos de autoridad y su opinión en todas las decisiones sean verdaderamente tomadas en cuenta.

Las piedras en sus zapatos

Los pésimos caminos rurales, los cansados viajes en panga, los pantanos y el analfabetismo figuran entre los obstáculos que impiden a las mujeres de las comunidades prepararse y participar directamente en las organizaciones y tomas de decisiones, pero se quedan cortos ante un problema aún más difícil.

"Hay mucho control de los hombres sobre las mujeres en su desplazamiento", explicó Juana Garth, una de las fundadoras de la Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica, (AMICA).



universidades y las organizaciones indígenas”, que las mujeres han comenzado a participar y a revelar su liderazgo.

Ya muchas mujeres están empezando a ocupar puestos de autoridad comunal, en los concejos de ancianos o como juezas (whitas). Otras están trabajando en las instancias encargadas

Cuenta que les ha costado más de una década de trabajo convencer a las mujeres indígenas de que su voz es importante porque “las mujeres están acostumbradas, por cientos de años, a sus roles tradicionales y confían plenamente en que los hombres pueden tomar las decisiones sobre territorio”.

Mucha gente todavía cree que las organizaciones corrompen a las mujeres y que “ese nuevo diablito del género”, contradice las antiguas tradiciones. Por eso, ya han trabajado concientizando a hombres y mujeres por igual. Ahora van con los ancianos y ancianas, gente con autoridad dentro de las comunidades.

Comenzó el Burumbumbún

Edda, asegura que ha sido hasta ahora, “con el burumbumbún de las

de la demarcación y titulación como la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación, Comisión Intersectorial de Demarcación y Titulación, entre otras.

Pero los puestos de más poder, como los síndicos y presidentes de territorios, aún son ocupados mayoritariamente por hombres.

Críticas a la Ley

En cien años, se ha titulado únicamente una décima parte de las tierras indígenas comunales. Es de esperarse que este soñado proceso, impulsado por la Ley, no sea muy diferente, porque realmente no interesa a los gobiernos.

Basta recordar que el anteproyecto de Ley para la 445, fue presentado por el presidente Alemán en 1998 solamente

porque el Banco Mundial se lo puso como condición para un desembolso de 27 millones de dólares para un proyecto turístico.

Actualmente, el gobierno no ha entregado los fondos para cumplir con lo que manda la ley, que establece en el artículo 62 que cada año deberán sacarse del presupuesto "las partidas necesarias para financiar las inversiones que demanden los trabajos y gestiones (...) necesarias para asegurar el propósito señalado por esta Ley".

El gobierno sabe que el proceso es costoso, pero al Consejo Nacional de Demarcación y Titulación sólo le van a dar un millón 300 mil córdobas para el 2005 y de ahí tiene que sacar para darle a las CIDT que son las que se encargan del proceso de propiedades comunales. Las comunidades indígenas, también están inconformes con que se les dé únicamente la cuarta parte de las ganancias provenientes de las posibles concesiones que se autoricen. Otro 25 por ciento iría para la municipalidad y la mitad de toda la ganancia sería repartida entre el Gobierno Regional y el Gobierno Central.

Ley 445: un triunfo en su esencia

Melba, Edda y Betty creen que la Ley 445 es un triunfo también de las mujeres, por los niveles de participación que tuvieron para poder obtener esta ley. Creen que,

a pesar de las críticas que se le pueden hacer, esta ley "es un triunfo en su esencia":

"Sería ingenuo pensar que la ley 445, responde al puro interés de los gobiernos. Se han logrado a base de demandas, resistencia y lucha incansable de los pueblos: su creación fue acelerada en parte, por una demanda judicial que la comunidad Sumu-Mayangna de Awas Tingni puso en la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Gobierno de Nicaragua. La comunidad ganó y la Corte sentenció al Estado nica a crear una Ley sobre demarcación y titular cuanto antes las tierras étnicas e indígenas"

La Ley atravesó un largo proceso de consulta en las dos regiones, donde participaron muchas mujeres. Las dos regiones presentaron una propuesta sustentada en esa consulta y el Poder Ejecutivo presentó otra propuesta. La Ley 445 es una mezcla de ambas y salió en enero del 2003.



LA BOLETINA/ H. Dixon

Antecedentes de la Ley 445

- **Leyes de Indias:** En tiempos de la colonia, se establece que "dejen tranquilos a los pueblos indígenas, viviendo en sus espacios tradicionales". Esta ley provocó que las comunidades de todo el país fueran arrinconadas en pequeños espacios, con las peores tierras.

- **En 1860:** Firman el Tratado de Managua. Nicaragua adquiere soberanía sobre el territorio de la Mosquitia.

- **En 1894:** Nicaragua tiene su primera Constitución Política, donde se mencionan brevemente a las comunidades indígenas.

- **1905:** Inglaterra reconoce la soberanía del Estado nicaragüense sobre la Reserva de la Mosquitia, actuales regiones autónomas. A cambio, Nicaragua se comprometió a hacer un proceso muy parecido al de demarcación y titulación actual, y a dar otras garantías a los pueblos de esas regiones.

- **1987:** Estatuto de Autonomía. La Constitución Política dedica un capítulo entero a los derechos de las comunidades indígenas y étnicas y su relación con las tierras.

Recuerdo cuando iba rumbo a Puerto Cabezas, a investigar este tema desconocido para mí.

Mientras miraba por la ventana del avión me preguntaba: "¿Qué tiene que ver la demarcación con las mujeres? ¿Por qué molestarse tanto para poner unos cuantos mojones y recibir un título?"

En la tierra, en el río, en el mar,
en la mujer indígena remando
libre en una piroga sobre el
río Kukulapán, en el lago que
aprende la lengua de sus
abuelos en la casa y en la
escuela, en pueblos que tienen
signos de gloria. Estos pueblos
son nuestros. Así es como se
realiza la justicia, cuando
todos hay a más ojos de
mosaico. ✕



En 1999, Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre: “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”. En una fecha similar del año 1960, fueron asesinadas tres hermanas que luchaban en contra de la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

Sin embargo, sabemos que en todos los tiempos, muchas otras mujeres han padecido la violencia de sus sociedades. En Nicaragua, sólo en el año 2004, más de 54 mujeres fueron asesinadas por sus esposos, compañeros o familiares cercanos. La mayoría de estas muertes pudieron haberse evitado, si las autoridades policiales y judiciales hubiesen

atendido las denuncias de violencia intrafamiliar que las víctimas interpusieron.

En el mismo año, otras 94 mujeres se suicidaron, producto de las mismas situaciones de violencia y abuso sexual que sufrían. Sintieron que la violencia no les dejó otra salida.

Queremos Justicia

Las estadísticas policiales reportaron que el año pasado se cometieron un promedio de diez delitos de violencia sexual por día y cada 12 minutos se efectuó una lesión contra mujeres, niñas y adolescentes en sus propios hogares.

Según el análisis realizado por la Red de Mujeres, la impunidad de los delitos que nos afectan se incrementó en el 2004. Sólo diez de cada cien delitos denunciados ante la Policía Nacional lograron llegar a los juzgados y de esos, sólo a uno se le aplica sentencia condenatoria.

Por otra parte, cuando observamos casos como la declaración de inocencia sobre el delito de violación que cometió el boxeador Ricardo Mayorga, en contra de una joven de 22 años, el sentimiento de impotencia se vuelve más grande.

¿A quién vamos a pedir auxilio si las autoridades se tapan los oídos para no escuchar nuestros gritos?

Demandas urgentes

Por todo lo anterior las mujeres nicaragüenses, este año exigiremos públicamente a la Policía Nacional, al sistema judicial, la Asamblea Nacional, al Ministerio Público y sus Fiscales, al Gobierno de la República de Nicaragua y a los medios de comunicación para que este año no toleren la impunidad.

LA BOLETINA/ Cortesía del Colectivo de Mujeres de Matagalpa



¿Qué es 25 de noviembre?

Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo en República Dominicana, luchando contra su dictadura.

Sus muertes se convirtieron en un símbolo de la violencia que sufrimos las mujeres a diario en todo el mundo.

Por eso, el 25 de noviembre fue declarado Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres en el Primer Encuentro Feminista de Latinoamericanas y del Caribe celebrado en Bogotá, Colombia en 1981.

En 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas finalmente ratificó esta fecha como un efeméride internacional.

Necesitamos que la policía priorice la atención a las denuncias de violencia que diariamente interponen las mujeres y que garantice protección a las mismas para evitar más muertes. Así mismo, el sistema judicial debe aplicar la prisión preventiva contra los acusados de abuso sexual u otro tipo de violencia.

Es urgente que todas estas instancias comiencen a actuar. Nuestra sociedad nunca progresará si en nuestros hogares y familias vivimos con agresiones e inseguridad permanentes. ❖

Actividades del 25 de noviembre en Matagalpa

Una de las primeras actividades, con la cual se inició la campaña del 2004, la realizó el Colectivo de Mujeres de Matagalpa, quienes organizaron el foro "Abuso sexual infantil: Una realidad silenciada".

Además, organizaron en coordinación con los estudiantes de la UNAN- Matagalpa, un festival de teatro. Durante tres días, en el auditorio de esta universidad se presentaron obras de creación colectiva que abordaban temas relacionados con los problemas que enfrenta la infancia en nuestro país.

Para finalizar con broche de oro, las matagalpinas organizaron el carnaval "Queremos vivir sin violencia", que recorrió las principales calles de la Perla del Septentrión.



Aquí encontrarás información sobre el quehacer del movimiento de mujeres en Nicaragua, qué hacen a diario las mujeres desde su organización para lograr que se reconozcan nuestros derechos.

Sexto Sentido en los Premios SHINE

Puntos de Encuentro están celebrando un triunfo internacional, que es también para Nicaragua. Hablamos con Wendy Matamoros, quien fuera coordinadora de elenco hasta el año pasado.

La serie "Sexto Sentido", una producción de la Fundación Puntos de Encuentro de Nicaragua, transmitida por el Canal 2, fue premiada al recibir el "Premio Especial Latino en Eduentretenimiento", por su aporte destacado en el campo de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

Los Premios SHINE honran cada año a películas y series de televisión que abordan de manera honesta y acertada los diversos aspectos de la salud sexual de las y los adolescentes. SHINE significa, según sus siglas en inglés, "Salud Sexual en el Entretenimiento" (Sexual Health in Entertainment).

El evento se realizó en Hollywood el pasado 16 de octubre. Hasta allá viajó una representación de Puntos de Encuentro y de la serie, quienes fueron ovacionados en varias oportunidades durante la celebración.

Abdel Largaespada y Blanca Campos, actores de la serie, asistieron para recibir el premio y presidir una de las entregas. Ambos en compañía de Amy { Banks, directora de Puntos de Encuentro recibieron la estatuilla.



LA BOLETINA / Puntos de Encuentro

HBO recibió el "Premio Especial de Logro Corporativo", en reconocimiento a su compromiso por incorporar mensajes sobre responsabilidad sexual en su programación.

Entre las series ganadoras de premios el año pasado están: "Sala de Urgencias (ER)" y "La Ley y el Orden", que también fueron nominadas este año.

Melissa Havard, directora de The Media Project, comentó: *"En el entorno actual, es muy alentador ver que la comunidad televisiva se ha dado cuenta de que se puede presentar la sexualidad de manera saludable y responsable y al mismo todavía mantener su alto valor de entretenimiento"*.

Conatacto: Wendy Matamoras

Telf.: 268 1227

correo electrónico: sextosentido@puntos.org.ni

Una alternativa "Entre Amigas"

Conversamos con Margarita Quintanilla, coordinadora del Programa Entre Amigas, sobre el desarrollo, experiencias y resultados de este programa que está abriendo puertas a muchas adolescentes en Managua.

Entre Amigas, surge a mediados del año 2002, integrado por Puntos de Encuentro, Ceps, Universidad de León y consultores locales. Impulsados e impulsadas por la necesidad de darles una alternativa de

información sobre la sexualidad a niñas que habitan principalmente en las zonas 2, 4, 5 y 6 de Ciudad Sandino, en Managua.



LA BOLETINA/ Cortesía PATH

Promover la salud, como parte del desarrollo hacia una sexualidad sana de unas 600 niñas de 10 a 14 años en esta zona, es uno de los objetivos del Programa "Entre Amigas". Su énfasis va dirigido a educar sobre la salud reproductiva responsable de las adolescentes.

El proyecto integra y selecciona "Redes de Apoyo Comunitarias", en las cuales participan niñas junto a sus madres y padres, personal de salud, maestros y representantes de la Comisión Municipal de Niñez y Adolescencia.

Una de sus estrategias consiste en desarrollar en las niñas la capacidad de escuchar, debatir, negociar, intercambiar experiencias o puntos de vista y que

desarrollen capacidades. Se trata de hacer andar las habilidades de estas niñas dentro de un modelo interactivo: aprender haciendo.

Como resultado indirecto de la estrategia, las mujeres, jóvenes y adultas de esa localidad, crearon conciencia y se organizaron para promover el auto cuidado, conocer sus derechos y ejercerlos.

Una primicia que nos dieron a conocer, es que Entre Amigas participará en el programa Sexto Sentido, a través de un nuevo personaje que aparecerá en la próxima temporada. "El objetivo es que se convierta en un ejemplo positivo para las niñas y sirva de reflexión y análisis para los todos".

Contacto: Margarita Quintanilla

Telf.: 268 1227, Managua.

correo electrónico: entreamigas@puntos.org.ni



LA BOLETINA/ Asociación Xilónem

Por un futuro mejor

Si de cocinar se trata, la Asociación Xilónem, de Condega sabe lo que necesitan los y las más jóvenes para desarrollarse y crecer sanamente: educación y esparcimiento, según nos contó Miriam Centeno:

Una juventud sana, libre de drogas y violencia. Esa es la visión y el trabajo que impulsa la Asociación Prorecreación, Educación y Orientación Juvenil Xilónem, en Condega, Estelí.

Nuestras promotoras imparten manualidades y reforzamiento escolar a 80 niñas y niños de escasos recursos, a quienes brindan diariamente un refrigerio. Los fines de semana el local se repleta de jóvenes, que queman energías en la sala de juegos.

Además, tenemos especial coordinación con Los Pipitos. Ocho niños con discapacidad participan en cursos de manualidades. Esto les permite desarrollar sus y otras habilidades.

Desde 1986, con ayuda de una pequeña comunidad cristiana llamada "Taller Popular de Teología", surge la idea de crear un centro de esparcimiento, recreación tanto para las niñas, niños, jóvenes y la misma comunidad.

Es así como se crea el Centro Xilónem ubicado en el mero centro de la ciudad

de Condega. Fundado en 1999, está integrado por una Junta Directiva, promotores y un pequeño personal de apoyo que administran el local y da mantenimiento.

El centro se transforma en un local afectivo. También sirve a los diferentes organismos que trabajan en el municipio como centro de capacitación, reuniones y eventos sociales de la comunidad pero, como nos cuenta Miriam Centeno, su principal función es de constituir un espacio de recreación, socialización, creatividad y superación para la niñez del municipio:

Contacto: Miriam Centeno

Telf.: 0752-2521, Condega, Esteli.

correo electrónico: redmujeg@ibw.com.ni

Mujeres de Bocana de Paiwas

Celia Contreras nos recibió en la Casa de la Mujer de Bocana de Paiwas y nos cuenta el abanico de proyectos que realizan para jóvenes y mujeres, desde un comité contra la construcción de una represa Hidroeléctrica que deteriora el medio ambiente, hasta un programa de radio.

Es una zona donde la violencia doméstica y el abuso sexual es el pan de cada día. La comunidad de Paiwas, se encuentra en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), a 227 kilómetros de la capital y 449 de Bluefields. El total de habitantes,

según el último censo de INEC, es de unas 42 mil personas. Un dato interesante: la mayoría son menores de 15 años y más de la mitad son mujeres jóvenes y adultas.

Desde su creación en 1992, la solidaridad, el respeto mutuo y la defensa de los derechos humanos de las mujeres son los temas prioritarios para la Asociación de la Casa de la Mujer de Bocana de Paiwas.

Las mujeres de la comunidad han avanzado mucho en reforzar sus conocimientos e integración para el desarrollo de su municipio y en la defensa de los recursos de la comunidad. Por ello, son parte de la "Comisión Contra la Represa del Proyecto Hidroeléctrico Copular", que el gobierno quiere imponer sin ninguna consulta.

Por otra parte, "Palabra de Mujer", emisora de radio que los pobladores del municipio escuchan a diario, sirve como puente de comunicación. Un grupo de jóvenes comunitarios hacen llegar el



LA BOLETINA/ Cortesía Casa de la Mujer de Bocana de Paiwas

mensaje de la asociación y mantienen informada a las comunidades sobre temas que los afectan.

Contacto: Celia Contreras

Telf.: 279 9852

correo electrónico :jaimfelt@ibw.com.ni

Más recursos para trabajar y producir nuestros alimentos



LA BOLETINA/ Cortesía de MMC-ATC

María Elena Sequeira, coordinadora del Movimiento de Mujeres de la Asociación de Trabajadores del Campo, nos contó sobre lo que pasó el 15 de octubre cuando celebraron el Día Internacional de la Mujer Campesina y un aniversario:

Fue todo un derroche de alegría y mucha confianza en el futuro, lo que se sintió durante el encuentro del Movimiento de Mujeres de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC). Celebramos otro aniversario el mismo 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Campesina.

Este día quedó establecido en la IV Conferencia de la Mujer, realizada por Naciones Unidas, para consolidar la lucha de esas mujeres en pro de la dignificación de sus derechos.

A la asamblea que realizaron ese día asistieron unas 800 mujeres, quienes confirmaron la agenda 2004-2005: Ahí, presentamos los principales puntos de esa agenda que incluye: la apertura del mercado laboral, mayores recursos para trabajar y producir, derecho a organizarnos, descentralización y participación ciudadana con políticas de género, impulsar la red de defensoría jurídica laboral y el programa de formación técnica y profesional.

Durante el evento se realizaron presentaciones culturales de las diferentes regiones de Nicaragua. Las acompañaron Alba Palacios, Dorotea Granados, Azucena Ferrey,

El Movimiento dedicó la actividad a dos mujeres destacadas: Imelda González y Esmeralda Mendoza (q.e.p.d.). Los mensajes del evento fueron un llamado para asumir los retos y metas, sin perder la esperanza en el presente y en un futuro mejor.

Movimiento de Mujeres del Campo-ATC

Contacto: María Elena Sequeira, Coordinadora

Telf.: 278 0616

correo electrónico: solmujer@ibw.com.ni

Cooperativa "María Elena Ortiz" Mulukukú Municipio: una realidad



LA BOLETINA/ Cortesía Coop. "Ma. Elena Ortiz"

¿Qué tuvieron que ver las mujeres en que Mulukukú fuera declarado municipio? ¿Por qué lo hicieron? Compartimos esta experiencia, contada por Grethel Ortiz, de la cooperativa, para que sepan qué están cocinando estas mujeres:

Para ellas los sueños no son inalcanzables. Cuando se dieron a la tarea de impulsar el Proyecto de Ley para que Mulukukú fuera declarado Municipio, sabían que su voz sería escuchada. Mulukukú ubicado en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), ya es el municipio número 153 de Nicaragua. Su demanda fue escuchada, tras años de

padecer las inclementes distancias, que sus habitantes tenían que atravesar, para realizar trámites en otras localidades.

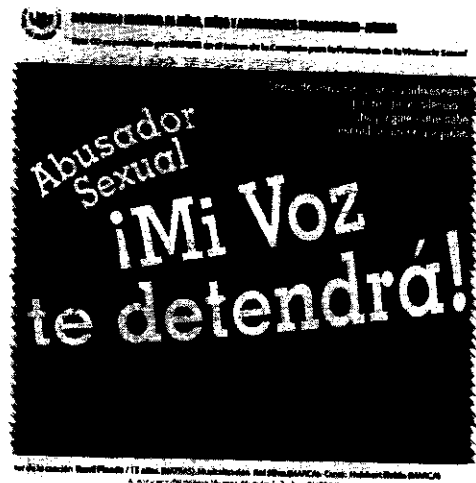
La Cooperativa María Elena Ortiz se dedica, en general a apoyar a las mujeres en su bienestar físico, social y emocional, desarrollando programas de salud, educación sexual, asesoría legal y gestión. Para lograr incidir en el empoderamiento y en la calidad de vida de las más de 15 mil mujeres de Mulukukú, unas 40 promotoras trabajan distribuidas en los diferentes programas de la cooperativa.

Sus acciones se dirigen a dar seguimiento a mujeres con cáncer cérvico-uterino y tienen el proyecto de construir un local, para brindar la atención médica necesaria en esos casos. Las promotoras también dan seguimiento a los casos de violencia, así como a la recuperación emocional de las víctimas. Lucha diaria de las mujeres.

*Presidenta: Grethel Ortiz
Coop. "Ma. Elena Ortiz", Mulukukú.
Telf.: 268 6194 (Ofic. Managua)*

Movimiento Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (NATRAS)
"Tu voz es tu arma, para defender tus derechos"

Lorna Norori nos contó de esta nueva campaña, recién salidita del horno de NATRAS:



LA BOLETINA/ Cortesía NATRAS

De un poema de Marcos Alemán, un chaval de 17 años fundador e integrante del Movimiento NATRAS, titulado "Mi voz te detendrá", salió el nombre de la nueva campaña contra el abuso sexual. Marcos es un joven que se integra al movimiento NATRAS en 1998, a la edad de 11 años.

Nuestro objetivo es dar a conocer a toda la sociedad el abuso, del cual son objetos los niños, niñas y adolescentes nicaragüenses.

Marcos se ha hecho promotor promotor de NATRAS en Diriamba, Carazo. Estudia primer año de medicina y tiene muy clara la misión del Movimiento: contribuir al proceso de prevención de abuso sexual, velar por el desarrollo de la niñez y adolescencia fortaleciendo su dignidad y autoestima, y erradicar las peores formas de trabajo infantil.

También nos contaron que René Pineda, otro promotor de NATRAS-León, a sus 15 años es autor y compositor de la canción que da vida a esta campaña. Le tomó dos meses escribirla.

"Cuando la escucho me emociono. Los chavalos dicen que haga otra y yo les digo que en eso estoy trabajando". René cuenta que "la fuerza de la voz, es el arma más valiosa que tenemos todos los niños, niñas y adolescentes, con ella podemos denunciar al abusador".

La familia NATRAS, está presente en 13 municipios del país, en esta organización los niños, niñas y adolescentes trabajadores se sienten protegidos y logran conocer sus derechos estudiando el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Contacto: Lorna Norori, promotora.

NATRAS-Managua

Dir.: Gimnasio Hércules 2c lago, casa No. 588
Telf. 278 0856

Proyecto Generando Vida

Consultamos a Ana María Calvi sobre este proyecto de empoderamiento e impulso micro empresarial para mujeres del barrio El Recreo, en Managua:

"Trazando Nuestro propio Camino" es el lema de las mujeres del Barrio El Recreo, quienes en su mayoría son jefas de hogar y sobre las que recae todo el que hacer y responsabilidad de su familia.



LA BOLETINA/ Cortesía Proy. "Generando Vida"

Acompañarlas en su proceso de empoderamiento es el principal objetivo del "Proyecto Generando Vida". Este crea a su vez un programa con visión de microempresa para las mujeres del barrio.

El propósito es favorecer a mujeres empobrecidas del barrio con una línea de crédito, para impulsar sus actividades económicas más allá del "apenas sobrevivir" y que les permita dar un mejor apoyo a sus familias.

El programa no sólo espera que se aumenten los ingresos de algunas, sino también que se creen grupos con capacidad para tomar sus propias decisiones y usar sus nuevas ganancias para el beneficio de toda la comunidad.

Para apoyarlas participan las hermanas de Nuestra Señora de Sión y voluntarios nacionales y extranjeros. Son innumerables los beneficios sociales e individuales del proyecto. Uno de los

principales es que las mujeres se han reencontrado a sí mismas y se han convertido en multiplicadoras dentro de sus hogares.

Contacto: Ana María Calvi

Telf.: 268 1705

correo electrónico: anmaca@tmx.com.ni

Luchando contra el cáncer más allá de sus propios cuerpos

Belinda Eva, de ASMUCAN, sobreviviente del cáncer, nos cuenta cómo inició esta organización junto con otras mujeres que pasaron por lo mismo:

La Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Cáncer (ASMUCAN), surge hace más de dos años, por iniciativas de mujeres que sobrevivieron al cáncer en el Hospital Bertha Calderón.

Las mujeres sobrevivientes integraron una junta directiva, con el apoyo de especialistas en oncología del hospital. Actualmente tienen un voluntariado y un aproximado de 150 afiliadas. Su presidenta es Belinda Eva. Ella ha padecido cáncer desde hace 12 años.

Hace poco tiempo lograron obtener su personería jurídica y una oficina que brinda información y atención psicológica acompañada de charlas sobre los efectos de las quimioterapias.

El cáncer de mama ataca sin excepción alguna, es una de las enfermedades más

LA BOLETINA/ Cortesía ASMUCAN



frecuentes en la población femenina y ocupa el segundo lugar en Nicaragua, después del cáncer cérvico-uterino.

Cada año se diagnostican un promedio de 100 casos de este tipo y las mujeres a partir de los 40 años de edad son las más afectadas. Actualmente, se han comenzado a observar cáncer de mama en mujeres menores de 25 años.

La detección temprana del cáncer, es una de las principales tareas de la asociación. Una de las maneras más efectivas para detectarlo es por medio de un auto examen de mamas mensual y una Mamografía cada año.

"Debemos estar claras de que el cáncer no causa ningún dolor, inclusive puede que no muestre ninguna señal visible. Sin embargo, cuando crece pueden aparecer síntomas a los que debes estar alerta, la prevención nos puede salvar la vida", finalizó.

Pie de foto: "Se trata de fortalecer su autoestima y que se sientan bien, se les apoya en la realización de algunos exámenes, logrando descuentos por parte de algunas instituciones como ProFamilia y un hermanamiento con la Fundación Ortiz Gurdíán, a través del hospital Bertha Calderón", dijo Belinda.

Contacto: Belinda Eva

Presidenta ASMUCAN

Tel.: 249 0297

correo electrónico: asmucan@hotmail.com

Premiación de cuentos, poesías y pinturas: "Otra Relación de Género es Posible"

CANTERA culmina un concurso artístico y abre otro. Todo con un enfoque de género En el concurso participaron un total de 275 pinturas, 25 cuentos y 50 poesías. Anabel Tórrez, directora de CANTERA nos cuenta:

El pasado 28 de octubre clausuramos el VI Concurso Nacional de poesía, cuentos y pinturas: "Otra Relación de Género es Posible". E primer lugar en la categoría cuento fue para "De la pesadilla al sueño

de la realidad", escrito por Yamileth Tórrez y Freddy Vega. En poesía, el primer lugar se lo llevó "Reclamo al mundo", de la autora Yhirlalena García. Y en pintura, el primer lugar fue otorgado a "Compartiendo", pintura realizada por Carlos Cárcamo.

En el acto de premiación, además presentaron el documento "Soñando relaciones justas". Esta es una recopilación de cuentos, poesías y pinturas ganadoras en los concursos anteriores (1995-2002).

Y se abre otro concurso: CANTERA y Agenda Latinoamericana, lanzaron la invitación a participar en el Concurso: "Perspectiva de Género en el Desarrollo Social", en la categoría ensayo. El tema es "La Equidad de Género Frente a la Globalización".

El objetivo de este concurso plantea que los trabajos expresen cómo la equidad de género puede contribuir

a la transformación de este mundo globalizante e imperial, a partir de nuestras propuestas y aspiraciones.

Los trabajos se deberán entregar a más tardar el 15 de marzo del próximo año. Para más información sobre este concurso pueden escribir al correo electrónico o llamar al teléfono indicados al pie de esta nota. Suerte.

Contacto: Anabel Tórrez, directora

Telf.: 277 5329

correo electrónico: cantera@ibw.com.ni

AMICA: Mujeres indígenas a prueba de fuego

Han pasado 3 años desde que incendiaron sus oficinas en Puerto Cabezas, pero no se rindieron y más bien han crecido. Su presidenta, Elizabeth Enríquez, es ahora alcaldesa de Puerto Cabezas. Juana Garth, presidenta en funciones de esta asociación, nos relata algo de su trayectoria:

En 1990, al inicio de los procesos de desarme y pacificación en Nicaragua, ACNUR (una rama de las Naciones Unidas para los refugiados), entregaba tierras a familias repatriadas en las Costa Atlántica, pero les negaban acceso a tierras a las madres solteras.

Un grupo de mujeres indígenas, llenas de indignación, decidieron hacer algo frente a esta injusticia. "Nos tocó duro, pero lo logramos", dice Juana María Garth,



LA BOLETINA/ Portada del Libro



vicepresidenta en funciones de este grupo que obtuvo su personería jurídica un año después.

Actualmente, AMICA agrupa a mujeres Mayangnas, Miskitas y Ramas de 203 comunidades de las Regiones Autónomas del país. Todas ellas se reúnen anualmente, en la segunda semana de enero, para discutir asuntos internos y evaluar su desempeño. Acuden a Puerto Cabezas para esta reunión dos mujeres de cada comunidad.

Para llegar a estos niveles de organización tuvieron que lograr que las mujeres salieran de sus comunidades a participar. Según Juana, en AMICA todavía luchan "por romper el mito de que

las organizaciones dan mal ejemplo a las mujeres y de que las mujeres son propiedad de los hombres", entre otras posiciones machistas de nuestras sociedades.

Para esto han realizado talleres donde también participan los hombres y se les habla de lo bueno que es que mujeres y hombres participen igualmente en las decisiones importantes en la familia, en las comunidades y los territorios.

*Contacto: Juana Garth, presidenta
Telf.: 0282 2219, Puerto Cabezas.*

Marchas en demanda de justicia

El año pasado más de 54 mujeres fueron asesinadas por sus compañeros o ex compañeros de vida. Con el fin de detener esta endemia de los femicidios, la Red de Mujeres contra la Violencia organizó de inmediato una serie de actividades de protesta y gestión:

Brenda Ramos Duarte fue asesinada en su propia casa ubicada en Tipitapa, le pasado mes de septiembre. Su victimario fue su ex compañero, Pedro Pablo Andino.

El martes 19 de octubre, IXCHEN convocó a una marcha que organizaron junto a los familiares de Brenda, para presionar a las autoridades policiales y que finalmente



capturen al asesino, que aún sigue prófugo.

La marcha organizada por la Red de Mujeres Contra la Violencia demandaba, además de justicia para este caso, “no más impunidad en los asesinatos de mujeres”. En ella participaron alrededor de 70 personas entre los que asistieron medios de comunicación.

Aunque los casos son distintos, el mensaje que debe quedar en la sociedad, es el mismo: Basta ya de impunidad.

Contacto: Adelaida Sánchez Mercado
Telfs.: 222 5355, 222 4803
correo electrónico: laredmcv@ibw.com.ni

Ordenan a Primera Obispa Luterana en Nicaragua

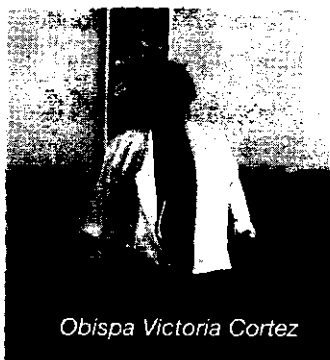
Victoria Cortez, de origen salvadoreño, es la nueva Obispa Luterana de Nicaragua. Su labor en nuestro país comienza

en 1983. Al poco tiempo, adquiere la ciudadanía nicaragüense. “Me hicieron sentir como en casa”, dice.

Desde su llegada, según describe, identificó el reto: ayudar a las comunidades más pobres, aplicando la filosofía luterana de pastoral integral. Esto quiere decir, llevar la palabra de Dios unida a proyectos sociales y productivos.

Como todos los miembros de esta denominación cristiana, ella pasó por cada uno de los grados que componen el clero luterano. Comenzó como predicadora, luego fue catequista, evangelista y diacona.

Hasta hace poco su título era reverenda y hoy, finalmente, ocupa el cargo de Obispa Luterana. La primera mujer en alcanzar ese título en Centroamérica.



Obispa Victoria Cortez

El acto de ordenación, se efectuó el pasado 5 de diciembre y estuvo presidido por el Obispo Luterano de El Salvador, Medardo Gómez. A la ceremonia asistieron delegaciones luteranas provenientes de los departamentos y representantes de las diferentes denominaciones cristianas de Nicaragua y Centroamérica.

Actualmente la feligresía de la Iglesia Luterana en Nicaragua, se calcula en poco más de 7 mil confirmados, repartidos entre las 44 casas de oración que han construido en la zona central, norte y occidental de nuestro país.

La Boletina, felicita a la comunidad luterana nicaragüense en esta ocasión tan especial.

Iglesia Luterana de Nicaragua

Contacto: Reverenda Victoria Cortez.

Telfs.: 266 4467 - 266 1329

correo electrónico: luterana@datatex.com.ni

Justicia para María José

María José Bravo, una joven de 23 años de edad logró culminar, a pesar de las dificultades, sus estudios de comunicación. Madre soltera de un bebé que sólo tiene dos años y que hoy queda en la orfandad.

Faltaba poco más de un mes para que cumpliera una más de sus metas, graduarse del Postgrado de "Comunicación y Derechos de la Niñez y Adolescencia". Una semana para que la contrataran —después de colaborar durante más de un año, en el diario HOY y en La Prensa—, y un mes para que le entregara orgullosa a su tierno hijo el regalo de Navidad que quince días antes de su muerte le había comprado.

Con esta muerte se engrosa la lista de acciones violentas realizadas en contra de los y las periodistas este año.

La forma injusta en que la muerte sorprendió a María José Bravo, ha dejado consternada a toda la sociedad nicaragüense. Su familia, sus amigos, sus compañeros de trabajo y estudio aún no lo podemos creer.

¿Por qué sucedió? Aparentemente, esa fue la única forma que encontraron para acallar su voz. Su sentido del deber, le atrajo una sentencia que hace mucho

desapareció de las legislaciones del mundo: la pena de muerte.

Su hijo tendrá que pagar ahora el precio de la intolerancia, que esta sociedad convulsa impone a quienes intentan ser objetivos. Quién va a responderle a ese niño cuando pregunte, por qué su madre no está a su lado. ¿Acaso serán los políticos que ocasionaron la tragedia?, ¿acaso los dueños de los dos medios para los que ella laboraba?, ¿quién?...

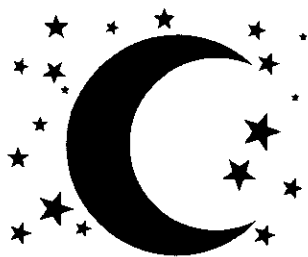
Quitar la vida a un ser humano es un acto abominable que todos debemos repudiar. A través de este medio, hacemos el llamado para que la sociedad en general condene públicamente éste y cualquier otro acto de violencia. Pidamos que todo el rigor de la ley recaiga sobre los criminales.

Es hora de poner un alto a todos estos actos de violencia, no podemos permanecer callados. Hoy fue María José, mañana puede ser cualquiera

de nosotros. Tenemos que defender el derecho a la vida.

Esta también es una invitación a la Solidaridad. El hijo de María José queda en el desamparo. gobierno, partidos políticos, sociedad civil, todas y todos somos ahora responsables por el futuro de ese niño.





Las Predicciones de Madame Prosilapia

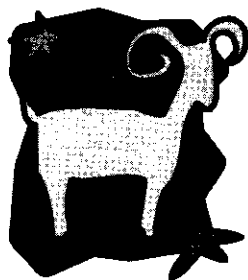
De cara al año 2005

¡Hola emboletinadas!

Estamos de nuevo aquí para conocer las oportunidades que el Universo nos ofrece este fin de año. Esta vez imitaremos la sabiduría de las ancestras que pasaban una mirada por todo lo que habían vivido durante el año, recogiendo experiencias y lecciones, para agradecer por ambas y prepararse para el año siguiente. Recordá que cada día escribimos nuestra historia. ¡Ánimo y hasta la próxima!



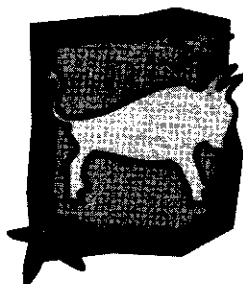
★ Horoscopo ★



Aries

Nacida entre el 20 de Marzo y el 19 de Abril

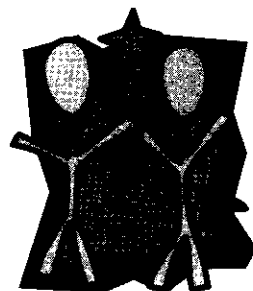
En este momento te toca poner a descansar a la Jaguar que vive en vos, para saborear tus logros, tus cambios, todo aquello que te propusiste y terminaste. Este año subiste un escalón en el ascenso hacia la independencia, tuya y de quienes te rodean, es rico ver que las personas que una quiere andan su propio camino. Salud: Después de terminar esos asuntos pendientes, colgó una hamaca y dormí hasta que tu cuerpo aguante. Amor: Aprovechá las vacaciones de fin de año para pedir esos masajes que te gustan.



Tauro

Nacida entre el 20 de Abril y el 20 de mayo

Este año conseguiste lo que más te había costado: ser la primera en tu lista. ¿Has notado lo bien que te sienta? Las personas a tu alrededor notan la diferencia y también lo disfrutan; que nadie te diga lo contrario: pensar en tus deseos y necesidades no se llama egoísmo, sino amor propio. Reír, llorar, bailar, cantar... también son formas de expresarse, echá mano de todo lo que tenés para decir lo que querés. También hay nuevos afectos en tu vida, algo más para celebrar. Salud: Los hábitos sanos se adquieren un poco cada día. Amor: Es importante cerrar las viejas historias para dar lugar a las nuevas.

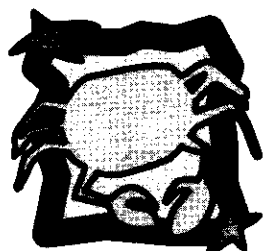


Géminis

Nacida entre el 21 de Mayo y el 20 de Junio

Cuando empezamos a asumir la responsabilidad por lo que decimos y hacemos, pronto se nota la diferencia y las personas responden a eso. Este año comprobaste que si tenés confianza en tus capacidades podés conseguir lo que te propongas. Si no tuviste la oportunidad de escuchar a tu cuerpo y dedicarle un poco más de atención, éste es el momento de hacerlo. Tus relaciones familiares son estables. Dale qué hacer a esa parte de vos que no puede dejar de estar en movimiento arreglando tu espacio. Salud: Probá los condimentos naturales. Amor: El amor viene en muchas presentaciones, no todas se parecen.

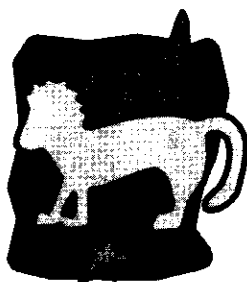
★Horoscopo★



Cáncer

Nacida entre el 21 de Junio y el 20 de Julio

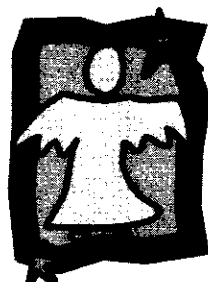
Este período es propicio para evaluar los cambios que alcanzaste este año. Te comunicás de forma más directa con las personas a tu alrededor. Has aprendido mucho y también has enseñado lo que sabés a otras personas, ahora hay más con quienes contar. Tu carácter tranquilo y conciliador te sirvió para enfrentar situaciones que de otra forma habrían sido difíciles de resolver. Salud: Continúa con los ejercicios de respiración. Amor: Ahora que tenés claro que vos sos primero, estás lista para compartir tus afectos con alguien que lo respete.



Leo

Nacida entre el 21 de Julio y el 20 de Agosto

Tu trabajo ha dado muchos frutos este año, pues tomaste en cuenta a las demás personas y cada quien asumió su responsabilidad. Tu plan para este año resultó y ahora toca pensar qué vendrá el próximo, pero no te apresurés. Mientras, hacé gala de tu impulsividad y atrevete a hacer cualquier cosa loca que se te ocurra y no te permitiste todo el año. Ubicá un lugar tranquilo para estar, escuchando sólo el silencio podrás evaluar lo que es importante para vos. Salud: Tus piernas necesitan más camino que andar. Amor: Es rico querer cuando das y también recibís.

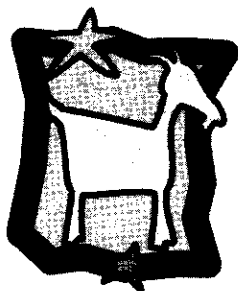


Virgo

Nacida entre el 21 de Agosto y el 20 de Septiembre

Satisfecha por haber empujado el proceso hacia cosas mejores, podés tomarte un tiempo para evaluar el año que pronto termina y valorar lo que otras personas te aportaron, así como lo que aprendiste cuando empezaste por el principio y no por el resultado, dando tu mejor esfuerzo y saboreando cada pequeño triunfo. Fue difícil conseguir un espacio personal, privado; ahora que lo tenés, hacé que se parezca a vos, que sea tu lugar seguro. Salud: Estás muy energizada ahora, tratá de mantenerte así. Amor: Amar a alguien es el mejor regalo que podés darle.

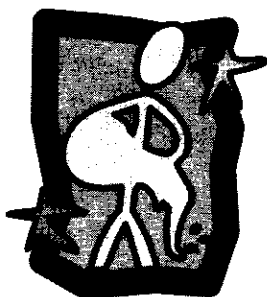
★ Horoscopo ★



Capricornio

Nacida entre el 21 de Diciembre y el 19 de Enero

Este fue un año de finales y comienzos para vos. Nuevas personas, lugares, planes, a las que te aventurás con las mismas ganas que te caracterizan, con la misma curiosidad que te provoca lo desconocido. Sos muy hábil cambiando una dificultad por una oportunidad; una cara para cada situación y fuerza para todas, esa sos vos. Pero hace falta que enfoqués tu energía en aquellos asuntos que son tu prioridad, para no desgastarte el próximo año. Salud: Si te sentís como te ves... ¡Felicidades! Amor: ¿Qué tal si probás con una persona a la vez? Podrían conocerse mejor.



Acuario

Nacida entre el 20 de Enero y el 19 de Febrero

Es evidente el giro que has dado este año; le has dado un propósito a toda la energía que poseés. Sin volverte muy metódica, has empezado a pensar las cosas antes de hacerlas, a planificar y sobre todo, te has dispuesto para lograr tus metas a corto y mediano plazo; tu persistencia al buscar ideas, un nuevo rumbo, dio muy buen resultado. Como empezaste temprano a evaluar tus vivencias, no te quedará otra que descansar hasta el próximo año. Salud: Aprovechá tus vacaciones para buscar un lugar donde se respire mucho aire fresco, te hará falta el próximo año. Amor: Esta época es propicia para una locura deliciosa.



Piscis

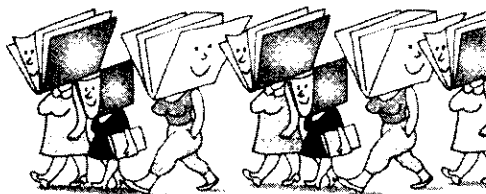
Nacida entre el 20 de Febrero y el 19 de Marzo

Este año aprendiste mucho del camino andado y no perdés de vista el que viene; has logrado mucho, y falta otro tanto por hacer. Reflexioná porqué algunas personas piensan que imponés tus ideas. Tu mayor logro este año fue distinguir entre lo que es más importante para vos y darle tiempo a eso. Excelente momento para revisar las metas a corto plazo que te fijaste y adecuar las de mediano plazo, el balance saldrá muy parejo. Salud: Un grito en el patio cada mes nos hace más fuertes, intentalo. Amor: Masajes en los pies son un buen comienzo... ¿querés darlos o pedirlos?

Los libros no muerden

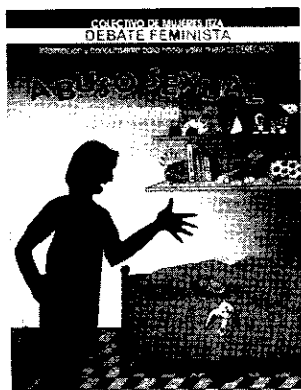
**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Queridas amigas:

Los materiales que recomendamos en esta sección, los encuentran en el Centro de Documentación de la Fundación Puntos de Encuentro. Esta oficina permanece abierta al público de 9am a 5pm. También pueden consultar sobre otros materiales disponibles a: sidoc@puntos.org.ni



Abuso Sexual: Contra la niñez y la adolescencia.

Colectivo de Mujeres Itza
e-mail: itza@ibw.com.ni

Folleto ilustrado para
trabajar el abuso sexual en

niñas y niños por parte de parientes, quienes con sus comportamientos abusivos lejos de ofrecer protección familiar, convierten el hogar en un espacio de violencia. Aborda conceptos y procedimientos alrededor de violencia sexual expresada en la desigualdad de género en la dominación y abuso de poder masculino, los mitos que se han culturizado en la pareja y en la familia en general. Brinda orientaciones para proceder en la denuncia y referencias jurídicas enmarcadas en derechos.

Monografía: “Análisis del Cumplimiento del Artículo 71 del Código de la Niñez y la Adolescencia por parte de los diarios La Prensa y El Nuevo Diario”

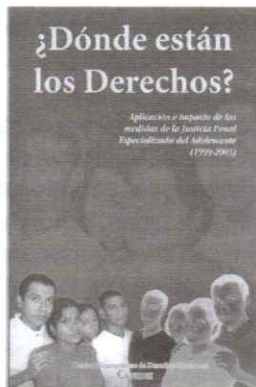
Laura Valle Otero

Este es el primer monitoreo sobre protección de la identidad que se realiza en el país.

De acuerdo al artículo 71 del Código de la Niñez y la Adolescencia, los medios de comunicación en

Nicaragua están obligados a proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas o que hayan trasgredido la ley.

A seis años de la entrada en vigencia de este Código, la investigación de Laura analiza, cuantitativa y cualitativamente, la incidencia que ha tenido en la protección de la identidad de niños, niñas y adolescentes: los progresos, obstáculos y actitudes de resistencia al cambio arraigadas en los dos medios escritos más influyentes y difundidos del país. Revela sus altos niveles de violación a este mandato de ley, analiza las principales formas en que revelan la identidad, las señas de identificación más difundidas y las técnicas usadas para evadir el respeto al artículo 71.

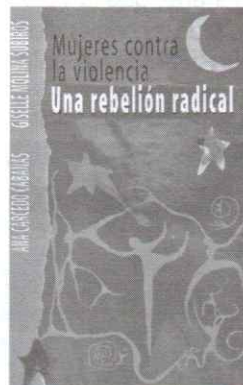


¿Dónde están los Derechos? Aplicación e impacto de las medidas de la Justicia Penal Especializada del Adolescente (1999 – 2003)

Centro Nicaragüense de
Derechos Humanos (CENIDH)

¿Es el Código de la Niñez y la Adolescencia una norma que garantiza derechos o que fomenta la impunidad? En esta pregunta se resume la preocupación ciudadana sobre el verdadero impacto que ha tenido el Libro III del Código de la Niñez y la Adolescencia,

donde se estableció a partir de 1998 que a las y los adolescentes se les aplicarían medidas de Justicia Penal especiales. “¿Dónde están los Derechos?”, es un libro que debes consultar, para conocer los verdaderos resultados de la aplicación de las medidas especiales.



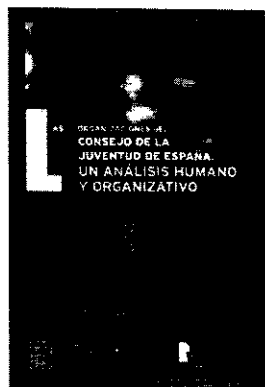
“Mujeres Contra la Violencia: Una rebelión radical”

Ana Carcedo Cabañas y
Giselle Molina Subirós

Este es un libro que se aparta de los formalismos y de los guiones preestablecidos, lleno de discusiones y reflexiones, que ofrece una análisis

vivencial y fresco sobre por qué y cómo las mujeres tenemos que enfrentar este “destino” aparentemente “ineludible de violencia que la sociedad parecía tenernos reservado”, las mujeres.

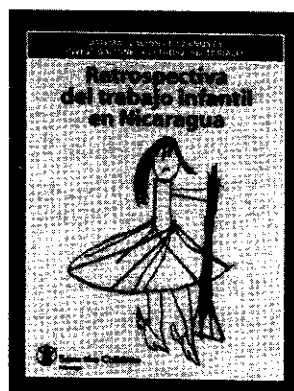
Recomendado para aportar ideas a organizaciones de mujeres y para descubrir, en general, que la visión de la vida sin violencia contra las mujeres está extendiéndose.



“Las Organizaciones del Consejo de la Juventud de España: Un Análisis Humano y Organizativo”

UNE-T y Consejo de la Juventud de España

El Consejo de la Juventud de España abarca una buena parte del tejido asociativo juvenil y realizó esta investigación con el fin de conocer a fondo las particularidades, historias, objetivos, características y posturas de las diversas asociaciones juveniles integradas al Consejo, revelar la realidad actual de las asociaciones juveniles y utilizar estos insumos para proponer medidas que incrementen y mejoren la participación, el liderazgo y el asociacionismo joven. Una experiencia digna de adaptarse a nuestros países.



Retrospectiva del Trabajo Infantil en Nicaragua: Una sistematización de 12 años de investigaciones y estudios sectoriales

Save the Children - Noruega

Esta valiosa publicación reúne las principales investigaciones realizadas en Nicaragua por Save the Children entre 1990 y 2002, alrededor de la problemática del Trabajo Infantil en sus diversas formas. Abarca investigaciones realizadas a nivel nacional junto con investigaciones locales, realizadas en diferentes lugares del país como Managua, Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, Matagalpa y Estelí. Constituye una guía para conocer a fondo esta terrible realidad y presenta recomendaciones para proceder a su tratamiento y erradicación inmediata.



Estudio de la Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes Varones en Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala y el Programa Adolescentes Saludables

¿Qué significa "masculinidad" y "sexualidad" para los chavalos guatemaltecos? ¿Cómo la viven? Estas preguntas las responde esta investigación, orientada a "favorecer la promoción y el mejoramiento de la salud sexual y reproductiva" de los adolescentes guatemaltecos. El estudio

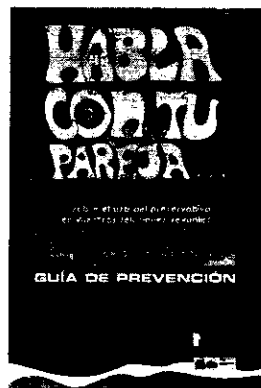
se hizo a fines del 2001 como parte del Programa Nacional de la Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia, que impulsa el gobierno de esa nación centroamericana. Una iniciativa que empezó por reconocer la urgente necesidad de entender, analizar y transformar el comportamiento sexual y reproductivo masculino.

Movilidad Poblacional y VIH-SIDA: Contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica

Instituto Nacional de Salud Pública de México

¿Qué relación pueden tener el VIH-SIDA con las migraciones de personas mexicanas y centroamericanas? ¡Mucha! Por ejemplo, Chinandega, departamento nicaragüense caracterizado por la actividad comercial y migratoria, es el departamento con el índice más alto de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS),

entre estas el VIH-SIDA. La investigación analiza los riesgos y amenazas que enfrentan las poblaciones migrantes de nuestros países ante la epidemia del VIH-SIDA y de otras ITS. Una situación que plantea un doble riesgo, para las poblaciones migrantes y las no migrantes.



Habla con tu Pareja... sobre el uso del preservativo en vuestras relaciones sexuales

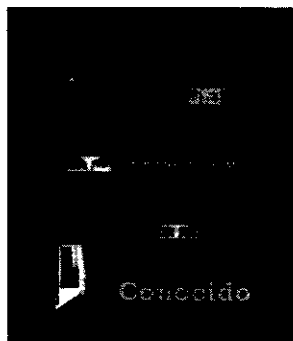
Consejo de la Juventud de España

Esta es una guía para prevenir la transmisión del VIH, muy útil para mediadores y mediadoras

juveniles. El Consejo de la Juventud de España sabe que la información, por sí sola, no provoca cambios en los comportamientos preventivos.

Para provocar un cambio verdadero se debe incidir en el "cambio de actitudes" y del comportamiento, a través de la visualización de los ideales románticos, la comunicación, autoestima, influencia del grupo entre otros.

"Habla con tu Pareja...", contiene información básica sobre el VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, para que los y las mediadoras tengan las herramientas suficientes para hablar del tema en los talleres dirigidos a jóvenes.



Un Enemigo Conocido: Violencia intrafamiliar en mujeres, adolescentes y niñas

Irma Franco. CENIDH

Esta investigación realizada por el centro Nicaragüense de derechos humanos (CENIDH) analiza el tratamiento que dicha institución ha brindado a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. Realiza una caracterización de los casos que han atendido en el período evaluado y además, señala deficiencias y limitantes que presentan otros actores involucrados en la atención a la violencia. Su propósito es mejorar el acompañamiento que brindan a víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual; contribuir a que mujeres, niñas, niños y adolescentes asuman un rol protagónico en la defensa de sus derechos; promover una revisión crítica de los modelos de atención a la

violencia utilizados por los diferentes actores sociales, gobierno y sociedad civil.



Soñando Relaciones Justas

Marina Castillo. CANTERA

Este libro es una recopilación de las mejores obras y expresiones artísticas de hombres y mujeres del pueblo nicaragüense, que han participado en los concursos nacionales de género promovidos por CANTERA. Es un esfuerzo más por dar a conocer las aspiraciones de quienes a partir de sus experiencias luchan, denuncian y sueñan con transformar su realidad.



Cartas de nuestras lectoras

¡Hola a todas y todos!

Estamos concluyendo un año más de vida e iniciando un nuevo ciclo. Agradecemos de manera muy especial todas las cartas que recibió La Boletina, a lo largo de este año.

Esperamos que entre sus propósitos de Año Nuevo, mantengan el deseo de contribuir en la elaboración de esta revista, a través de sus cartas. Contamos con ellas, para lograr cumplir con sus expectativas de información.

Reciban muchas vibras positivas de parte de todo el equipo.

La Boletina.

“Nicaribe Soy”

Hola Boletina:

Saludos muy cariñosos y solidarios. Me entusiasma darme cuenta de que no te han dejado sola y continuas distribuyendo conocimientos que permitan a las mujeres ser más fuertes y luchadoras.

Por algún tiempo fui distribuidora de La Boletina cuando laboraba en el Ministerio de Gobernación, ahora, esa relación aún persiste pues desde el organismo donde laboro (HORIZON3000), las hacemos

llegar a todas las mujeres con quienes trabajamos. Desde Waslala, El Rama, hasta Alamikamba, Las Minas y Bilwi en la RAAN y RAAS.

La Boletina, está en los lugares más recónditos de nuestro país. Quería referirme al artículo “Nicaribe Soy”, a mi me ocurrió lo mismo cuando viajé por primera vez a Managua, me preguntaron si ¿se necesitaba pasaporte! Si sabía hacer brujería. Además, como soy de piel blanca, no me creían que era de allá (la Costa).

Es inaudito que todavía, en pleno siglo XXI, a estas alturas, aun existe tanto desconocimiento de la Costa Caribe. Es urgente revisar los textos de Historia y Geografía, no es posible que aun se siga impartiendo información segmentada.

Debe quedar claro que somos una sola nación y que esa multietnicidad, esa multiculturalidad, es lo que nos hace ser más auténticos y de lo que debemos sentirnos orgullosos.

Me siento muy especial por ser costeña me avergüenza, más bien, la ignorancia que aún persiste en muchos sectores de nuestro país con respecto a la Costa Caribe, esto debe superarse y debemos contribuir todos.
Éxitos y sigan de frente.

Yolanda Rossman Tejada
Socióloga, mestiza, originaria de Mina Rosita,
RAAN.
oficina.nic@horizont3000.org

¡Éxitos!

Queridas Compañeras de La Boletina:

Reciban un saludo cariñoso y lleno de los mejores deseos para todas.

Es muy gratificante ver publicados en La Boletina,

artículos que reflejan la vida de las mujeres en los lugares más recónditos del país. Siempre les deseamos muchos éxitos.

Un gran abrazo,

Irma Ortega Sequeira
CIPRES
irma@cipres.org.ni

¡Hola Boletina!

Pertenezco a un grupo informal de mujeres de Zaragoza, España, y conocemos a La Boletina, porque algunas de nosotras hemos estado en Nicaragua. Les felicito por la labor que están haciendo y por las redes de mujeres que se la están peleando por mantenerse ahí, por hacer la vida cada día un poquito mejor y por no traicionar a su propio ser. ¡Enhorabuena!

Sigan así.

Alicia Lafuente
alicialaf@yahoo.es

S.O.S.

Hola Amigas de La Boletina!

Trabajo con mujeres en condiciones de pobreza en Costa Rica, en un Programa Gubernamental. Actualmente, son dos grupos de mujeres en Liberia y Santa Cecilia de La Cruz al norte de Costa Rica vecinas a comunidades cercanas del sur de Nicaragua.



Hemos finalizado talleres dedicados a trabajar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y nos aprestamos a vivenciar tres talleres dirigidos a la construcción de la apropiación del derecho a tener ciudadanía.

Hemos iniciado esta vivencia con la inquietud de intercambiar experiencias con otras mujeres. Conociendo de experiencias importantes en comunidades vecinas del sur de Nicaragua, solicitamos un S.O.S. para contactarlas y poder organizar una experiencia de intercambio entre mujeres costarricenses y nicaragüenses.
Saludos,

Guadalupe Mora Araya
guadamora@hotmail.com

Saludos desde Costa Rica

Estimada amigas;

Primero reciban un saludo cariñoso. Yo soy una admiradora del trabajo que llevan adelante.

Cuando voy a Nicaragua leo los números de La Boletina. Siempre saco muchas fuerzas con los testimonios de las mujeres nicaragüenses.

Hace unos días compartí con unas compañeras de Rivas unas reflexiones que escribí, como trabajo final de un curso

La Boletina No. 58

de la Universidad. Ellas me animaron y pidieron les enviara una copia a ustedes, para que lo analizaran y si les parecía bien lo publicaran alguna vez.

Yo me sentiría muy honrada si eso sucediera. Me gustaría poder contribuir al fortalecimiento del movimiento de mujeres.

Abrazos
Kattia Isabel Castro Flores
kascabel@costarricense.cr

Sugerencia

Estimadas Amigas,

Reciban de mi parte muchas felicidades por La Boletina, desde que la conozco es una revista que me gusta muchísimo, porque habla nuestro propio lenguaje, nos reconoce como actoras sociales fundamentales en la vida de las comunidades.

Quisiera aprovechar para hacerles la sugerencia de que aborden en alguno de los números "La participación de las mujeres en el desarrollo local de sus municipios", me parece que este tema es importante, más ahora que hay muchas mujeres incorporadas en los gobiernos municipales...

Saludos cariñosos para el equipo de la Bole,

Johana Salazar.

Sostengamos

la Boletina

Tomé tu suscripción

Suscripción Solidaria para Agencias y Organizaciones Internacionales:

\$ 100 anual, 1 ejemplar en cada edición.

\$ 500 anual, 25 ejemplares en cada edición.

\$ 1.000 anual, 50 ejemplares en cada edición.

\$ 5.000 anual, 250 ejemplares en cada edición.

Suscripción Solidaria para Organizaciones Locales y Nacionales que apoyan en la distribución:

\$10 anual por recibir 50 ejemplares en cada edición.

Suscripción Personal:

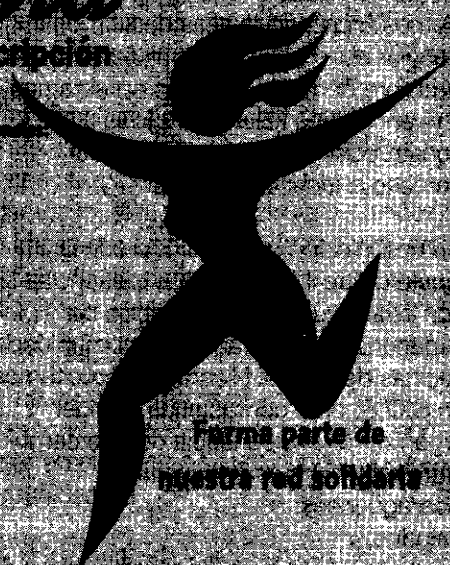
Para vos y tus amistades: \$10 anual en Nicaragua.

\$20 anual en Centroamérica, \$25 el resto del mundo.

Aporte Solidario:

Podes aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos de lectores.

Forma parte de
nuestra red solidaria



Fundación Puntos de Encuentro • Plaza España, 4o. andar • La Alameda • Apartado postal RP-39 • Managua, Nicaragua
Tel: (505) 266-1222 • Fax: (505) 266-6305 • info@boletinespuntos.org.ni • fundacionpuntos.org.ni

Suscríbete

Envíanos este formato por correo postal RP-39 o fax: 266-6305

Nombre y Apellido: _____

Dirección Postal: _____

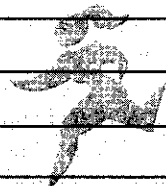
Ciudad/ Código Postal/ País: _____

Teléfono/ Fax/ Correo electrónico: _____

Forma de pago:

Efectivo: _____ Cheque: _____ Monto: _____

* el pago en cheques debe ser en US\$ dólares o su equivalente en córdobas a nombre de Puntos de Encuentro.



La Boletina es una publicación de la Fundación Puntos de Encuentro. Sale cinco veces al año y cada ejemplar es leído por 5 ó 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150.000 personas leen cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos etc., para que sean incluidos en las próximas ediciones.

Nuestra dirección es: de la Rotonda Plaza España 4 c. abajo al lago, apartado postal RP-39, Managua, Nicaragua; teléfono (505) 266-1227, fax 266-6305, correo electrónico boletina@puntos.org.ni

Consejo Editorial: Amy Bank, Ana Cerdillo, Charlie Weinberg, Evelyn Flores, Hazel Jiron, Irela Solorzano, Jeaneth Corrales, Montserrat Fernandez, Ileresita Hernandez, Shoyla Vega, Vilma Castillo y Vanesa Cortez

Directora: Martha Juárez Ponce

Editora: Angelica Martinez Ramirez

Redacción: Laura Valko, Maria López, Helena Ramos, Maria José Zanata, Ericka Miranda, Karla Altamirano, Maria de los Angeles Acuña y Ana Sofia López

Agradecimiento especial: Dorotea Wilson, Maria Lopez, Enriqueta Ramirez, Tatiana Sequera, Sofia Montenegro, Montserrat Fernandez, Olga Espinoza, Haydee Castillo Flores

Banco de datos: Justina Cruz

Diseño, diagramación, portada y cuidado de impresión: Ana Maria Riquero Batodano

Foto portada: Archivo

Foto Contraportada: Cortesía Instituto de Turismo, INTUR

Distribución: Gracias a la red de amigas solidarias -prisioneras, organizaciones y grupos- quienes se encargan de recogerla de nuestras oficinas y distribuirla a unos 500 grupos en todos los departamentos y regiones autonomas del país.

Gracias a todo el personal de Puntos de Encuentro por su apoyo

Puntos de Encuentro
Rotonda Plaza España 4 c. abajo al lago
Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua
Teléfono (505) 266-1227, fax 266-6305
Correo Electrónico boletina@puntos.org.ni

La Boletina agradece a sus financiadores



Comité Catholique contre la Faim
et pour le Développement



Oxfam
Canada



¿Querés aprovechar La Boletina para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: La Boletina es para apoyarles en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando US\$ 10 por cada 50 unidades que soliciten y escribiendonos una carta de solicitud con esta información:

- presenta tu organización y su trabajo;
- explica por qué quieren recibir La Boletina y cómo la usarán;
- indica los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- dice cuántos ejemplares necesitan.

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre mujeres en su grupo.

Poema de amor

[...] Haré un canto de amor a mi patria,
pequeño país, lucero gigante,
esperanza de los pobres, jaquica de los ricos.
Hay más pobres que ricos en el mundo,
más pueblos quieren a mi patria.

Mi patria se llama Nicaragua,
a mi pueblo entero lo amo:
negros, miskitos, sumus, ramas y mestizos.
Ya ves, mi poema de amor es completo;
como puedes ver, también te amo.

June Beer